



EVALUACIÓN DE DISEÑO EXTERNA A LA ESTRATEGIA TRANSVERSAL “UNIDOS EDUCAMOS MEJOR”

DICIEMBRE DE 2019

Contenido

Resumen Ejecutivo	2
Introducción.....	4
Apartado 1. Justificación de la creación de la Estrategia	5
Apartado 2. Contribución de la Estrategia a los Pilares y Ejes Transversales del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021	9
Apartado 3. Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo.....	13
Apartado 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	17
Apartado 5. Alineación con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030	24
Apartado 6. Mecanismos de coordinación transversal.....	27
Conclusiones y valoración de la pertinencia del diseño de la Estrategia en cuanto a la atención del problema o necesidad	29
Bibliografía	33
Anexo 1: Descripción general de la Estrategia Unidos Educamos Mejor	35
Anexo 2: Metodología para la cuantificación de las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo.....	39
Anexo 5. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados	53
Anexo 6. Principales fortalezas, retos y recomendaciones	66
Anexo 7. Ficha técnica con los datos generales de la evaluación	69

Resumen Ejecutivo

Se presentan los resultados de la Evaluación de Diseño 2019 que se realizó a la “Estrategia Unidos Educamos Mejor” en el municipio de Tlalnepantla de Baz, cuyo objetivo es: articular el tejido social a través de la cooperación entre la comunidad escolar y el gobierno del municipio de Tlalnepantla de Baz.

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el Instituto Municipal de Planeación y el Instituto Municipal de Educación de Tlalnepantla de Baz, además con la revisión de otros textos que el grupo de evaluadores consideró pertinentes, así como entrevistas al personal administrativo. Los resultados de la evaluación se dividen en seis apartados y los aspectos más importantes son:

- La Estrategia Unidos Educamos Mejor ejecutada por el gobierno del municipio de Tlalnepantla de Baz para el trienio 2019-2021, estableció que el problema por atender es la desarticulación tanto del tejido social como de la coparticipación entre la comunidad escolar y el gobierno en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, lo cual tiene como principal característica la transversalidad, es decir que desde una instancia coordinadora, en este caso el Instituto Municipal de Educación, se hace participar a diez instituciones y Direcciones que visitarán a 270 escuelas, con el objetivo de regenerar el tejido social a través de la creación de un vínculo entre los ámbitos familiares y escolares con la población infantil y adolescente, para establecer una cultura ciudadana que propicie una ciudad segura, incluyente, cooperativa y participativa, con la puesta en práctica de talleres, pláticas informativas, teatro guiñol así como conferencias sobre problemas públicos en distintas áreas de la vida social y acerca de mecanismos para resolver dichos problemas con la finalidad de aumentar el índice de desarrollo humano en el municipio.

En dichas visitas se van a tratar de propiciar mejores oportunidades de desarrollo a las y los estudiantes de educación básica (primaria, secundaria y media superior) a través de una comunicación directa entre padres de familia, alumnos, maestros y Gobierno, donde se traten temas de equidad de género, bullying, acoso escolar, entre otros, para fomentar los valores e involucrar a los niños y adolescentes en actividades que propicien la paz y el respeto en el núcleo familiar.

- Las justificaciones de la creación y diseño de la Estrategia, consisten en:
 - El Índice de Desarrollo Humano del municipio que es de 0.795
 - La educación como uno de los factores con mayor influencia en el progreso de las personas y sociedades, al cual deben contribuir los servidores públicos y la sociedad para lograr un desarrollo óptimo y alcanzar una mejor calidad de vida.
 - El derecho a la educación orientado a lograr una participación con experiencias educativas relevantes y estimulantes que ayuden a comprender la función como ciudadano dentro de la sociedad, en el ejercicio de los derechos y responsabilidades.

- La calidad de vida con un enfoque integral.
 - Los acuerdos resultantes de los Foros de Consulta Pública y los Foros de Participación, realizados para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021.
-
- Las dimensiones del trabajo correspondientes a la Estrategia, con base en las siguientes justificaciones: la resiliencia individual y colectiva, la salud pública, las desigualdades sociales, el medio ambiente y los Derechos humanos que son cruzados transversalmente con los propósitos de los institutos y direcciones municipales participantes, para ello se calendarizaron nueve intervenciones por cada una de las diez instancias municipales al año, lo que da como resultado 90 escuelas visitadas por año y 270 en tres años, para cubrir al 100% de la población objetivo.
 - Se van aprovechar los recursos presupuestarios de gasto corriente asignados a los empleados de base pertenecientes a las diez instituciones y dependencias del municipio, por lo que no se plantean recursos adicionales a los ya asignados para el funcionamiento operativo y cotidiano del municipio. El peso está dado en la coordinación, planeación, supervisión y evaluación que el Instituto Municipal de Educación lleve a efecto.
 - La población potencial son 763 instituciones educativas de todos los niveles, ubicadas en el territorio del Municipio de Tlalnepantla de Baz. La población objetivo son 270 escuelas públicas escolarizadas de nivel primaria, secundaria y media superior.
 - La MIR presenta redacción inadecuada e inconsistencias.
 - Se evaluaron 22 reactivos, 18 son de corte cuantitativo, con un puntaje máximo de 4 puntos cada uno. El resultado de la evaluación fue de 59 de 72 puntos (81.94%).
 - Nueve reactivos se encuentran en el nivel tres, siete alcanzaron el nivel cuatro y dos reactivos se encuentran en el nivel dos.

Introducción

En este trabajo se presenta la Evaluación en Materia de Diseño de la “Estrategia Unidos Educamos Mejor” implementada por el Gobierno del Municipio de Tlalnepantla de Baz, en el ejercicio fiscal 2019, conforme a los Términos de Referencia obtenidos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con la finalidad de *identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa, mediante un análisis de gabinete con base en la normatividad de cada programa* (CONEVAL, abril, 2019, p. 2), para que el Instituto Municipal de Planeación y el Instituto Municipal de Educación del municipio de Tlalnepantla tengan la opción de corregir, modificar, adicionar o reorientar el diseño y los procesos de la mencionada Estrategia.

La Evaluación de Diseño se elaboró mediante trabajo de gabinete con base en la información proporcionada por el Instituto de Municipal Planeación, el Instituto de Educación que pertenece al municipio de Tlalnepantla y con bibliografía adicional consultada por el grupo evaluador. El trabajo de evaluación consistió en revisar 22 reactivos, divididos en seis apartados.

Los reactivos se respondieron conforme a los criterios señalados en los términos de referencia, se argumentó cada respuesta y clasificó en un rango del primer al cuarto nivel, de tal manera que, con base en las respuestas de los 22 reactivos se obtuvo un análisis FODA, así como un apartado de conclusiones y los anexos.

Este trabajo se ajusta a los seis apartados señalados en los términos de referencia: Justificación de la creación y diseño de la Estrategia, Contribución de la Estrategia a los pilares y ejes transversales del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo, Matriz de indicadores para resultados, Alineación con los objetivos para el desarrollo sostenible de la agenda 2030 y Mecanismos de coordinación transversal.

Apartado 1. Justificación de la creación de la Estrategia

1. ¿El problema o necesidad que busca resolver o atender la Estrategia, está identificado en un documento, y este problema o necesidad cuenta con las siguientes características?:

- a) Se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida, de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico (MML)
- b) Contiene a la población o área de enfoque potencial u objetivo
- c) Se actualiza periódicamente
- d) Es relevante o prioritario para su atención por la Administración Pública Municipal

Respuesta:

Sí, en un **tercer nivel:**

- a) Se define como problema o necesidad por atender a la “Desarticulación del tejido social y de coparticipación entre la comunidad escolar y el gobierno en el Municipio de Tlalnepantla de Baz” (Estrategia Unidos Educamos Mejor, p.17)
- b) En el problema antes citado **se reconoce como población** objetivo a la comunidad escolar del Municipio de Tlalnepantla de Baz. Sin embargo, esto **no corresponde** con lo enunciado en el diagnóstico, por lo que **se recomienda modificar la redacción** a: “Desarticulación del tejido social y de la coparticipación en la comunidad escolar de 270 escuelas públicas y escolarizadas de nivel primaria, secundaria y medio superior en el Municipio de Tlalnepantla de Baz”
- c) La Estrategia Unidos Educamos Mejor tiene una calendarización que le permitirá actualizarse anualmente; en tal planeación, se considera como meta que cada instituto o dirección participante intervendrá 9 veces por año (2019-2021). En el 2019 se cubrió a 90 de 270 escuelas públicas escolarizadas de nivel primaria, secundaria y media superior en el Municipio de Tlalnepantla de Baz. En el 2020 se prevé atender a 180 de 270 y en el 2021 a las 270 escuelas para cumplir con el 100% de la población objetivo.
- d) Se reconoce que el problema atendido en esta Estrategia es relevante para la Administración Pública Municipal debido a que busca ofrecer mejores oportunidades de desarrollo a la población objetivo desde cinco dimensiones: 1. Resiliencia individual y colectiva, 2. Salud pública, 3. Desigualdades sociales, 4. Medio ambiente y 5. Derechos humanos, mismas que se relacionan transversalmente con los propósitos de los institutos y direcciones participantes.

2. ¿El diagnóstico del problema o necesidad que atiende la Estrategia “Unidos Educamos Mejor”, describe de manera específica lo siguiente?:

- a) Causas, efectos y características del problema o necesidad, estructuradas y argumentadas de manera sólida o consistente de acuerdo con la MML
- b) Cuantificación y caracterización de la población o área de enfoque que presenta el problema o necesidad
- c) Ubicación territorial de la población o área de enfoque que presenta el problema o necesidad
- d) Periodo o plazo para su actualización

Respuesta:

Sí, en un cuarto nivel.

- a) Las causas del problema por atender son el déficit de resiliencia individual y colectiva, problemas de salud pública, desigualdad social, falta de conciencia en el cuidado del medio ambiente, falta de promoción del Estado de Derecho y violación de Derechos Humanos, elementos enunciados por la población del municipio en los foros de consulta pública y en los de participación llevados a cabo para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021. Estos problemas ocasionan la desarticulación del tejido social y de la coparticipación entre la comunidad escolar y el gobierno del Municipio de Tlalnepantla de Baz, por lo cual en el documento de trabajo la argumentación se presenta en un apartado donde también se construye el árbol de problemas, árbol de objetivos y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- b) En el diagnóstico presentado, se plantea la educación desde un enfoque integral considerado como pertinente para desarrollar la intervención de los diez institutos y/o direcciones en las 270 escuelas públicas y escolarizadas de nivel primaria, secundaria y media superior, en el Municipio de Tlalnepantla de Baz que presentan situaciones particulares relacionadas con alguna de las cinco dimensiones de trabajo (Estrategia Unidos Educamos Mejor, p.28).
- c) Se describe geográfica y socio-demográficamente al municipio de Tlalnepantla de Baz, para caracterizar a la población objetivo y justificar las dimensiones de trabajo que corresponden a la Estrategia, conforme a las áreas establecidas para medir el Índice de Desarrollo Humano (IDH) señalado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); se menciona que el IDH de Tlalnepantla de Baz es de: mediano desarrollo humano (0.795).
- d) Sí presenta un periodo para la actualización. (Estrategia Unidos Educamos Mejor, p.27).

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención y el mecanismo causal que la Estrategia “Unidos Educamos Mejor” lleva a cabo?

- a) Existe justificación teórica o empírica que sustente el tipo de intervención y el mecanismo causal de la Estrategia sobre su población o área de enfoque objetivo, y la justificación teórica o empírica es consistente con el diagnóstico
- b) La justificación teórica o empírica identificada está incluida como tal en el diagnóstico
- c) Esta justificación es considerada como clara y robusta en términos de administración y política pública (no necesariamente en términos jurídicos o legales)
- d) Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los apoyos, componentes o a las acciones dirigidas a la población o área de enfoque objetivo

Respuesta:

Sí, en un tercer nivel.

- a) En el diagnóstico se describe la situación sociodemográfica del municipio de Tlalnepantla para resaltar la pertinencia de la Estrategia, dado el bajo Índice de Desarrollo Humano (IDH) como efecto del déficit de resiliencia individual y colectiva, problemas de salud pública, desigualdad social, falta de conciencia en el cuidado acerca del medio ambiente, falta de promoción del Estado de Derecho y violación de Derechos Humanos, lo que provoca una desarticulación del tejido social y de la coparticipación entre la comunidad escolar de 270 escuelas públicas y escolarizadas con el gobierno en el Municipio de Tlalnepantla de Baz.
- b) El diseño de la Estrategia cuenta con una contextualización del municipio con información proporcionada por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México IGECEM¹, INEGI², INEGI y CONACULTA³, así como con argumentos teórico-empíricos de reportes académicos para explicar la importancia de promover la interacción entre la comunidad escolar (cuerpo docente, estudiantes, cuerpo directivo y núcleo familiar) con el gobierno, para explicar que la educación escolarizada

¹ Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM). Estadística básica municipal del sector educación 2018. Disponible en: http://igecem.edomex.gob.mx/sites/igecem.edomex.gob.mx/files/files/ArchivosPDF/Productos-Estadisticos/Indole-Social/EBM-SECTOR-EDUCACION/Est_Bas_Mun_Edu_2018.pdf

² INEGI (2015). Encuesta intercensal 2015. Principales resultados. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>

³ INEGI y CONACULTA (2012). Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México. http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/hogares/encc/2012/ENCCUM2012.pdf

puede propiciar un acto de conciencia y responsabilidad con el propósito de lograr un desarrollo social óptimo y aumentar el índice de desarrollo humano.

- c) A diferencia de las fuentes oficiales, los estudios referenciados en el documento, dentro del apartado del diagnóstico, **no se encuentran en la bibliografía.**
- d) Al considerar a la educación como uno de los factores relevantes para el progreso de la sociedad, se reconoce como necesario el aumento del IDH, definición establecida desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)⁴ asimismo, se considera que éste se refleje en el crecimiento económico, reducción de desigualdades sociales, aumento de las condiciones culturales, fomento de oportunidades para jóvenes a través de promover los valores cívicos, así como el impulso a la ciencia, tecnología e innovación, también se argumenta que al ser una Estrategia transversal, queda establecida la relación que existe entre educación, desarrollo social y comportamiento ciudadano, con la finalidad de justificar como dimensiones de trabajo a:
- La resiliencia individual y colectiva: fomento a la cultura y atención a la violencia familiar.
 - Los problemas de salud pública: al considerar como elementos clave a la generación de una cultura física y deportiva.
 - Las desigualdades sociales para jóvenes y mujeres; en cuanto a los jóvenes la Estrategia se centra en la prevención del consumo de sustancias nocivas y la educación sexual para reducir el índice de embarazos prematuros, en lo referente a las mujeres, la Estrategia radica en la reducción de violencia de género.
 - Las acciones contra el cambio climático: prevenir el cambio climático con temas como la deforestación y erosión del suelo.
 - Valor del Estado de Derecho y de los DDHH: prevenir el delito e informar a la población sobre temas de Estado de Derecho y Derechos Humanos.

De acuerdo con los datos empíricos proporcionados por Pascual (2008)⁵, los factores sociodemográficos, socioculturales y experiencias propias del entorno familiar influyen positivamente en la educación de las niñas y los niños en el Municipio de Tlalnepantla de Baz.

⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Reducción de la pobreza y desarrollo inclusivo. Estrategias de desarrollo inclusivo y crecimiento económico sostenido Disponible en: http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/ourwork/povertyreduction/in_depth/desarrollo-humano.html.

⁵ Pascual, L. (2008). El contexto familiar y su acción mediadora en el desarrollo cognitivo y el rendimiento escolar. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4030/403041701009.pdf>

Apartado 2. Contribución de la Estrategia a los Pilares y Ejes Transversales del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021

4. En virtud de que el fin de la Estrategia “Unidos Educamos Mejor” está vinculado a alguno(s) de los Pilares y/o Ejes Transversales del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 (PDM 2019-2021):

- a) ¿Existen conceptos comunes entre el propósito y los objetivos de los programas presupuestarios relacionados con la Estrategia, por ejemplo: población o área de enfoque objetivo?
- b) ¿El logro del propósito aporta al cumplimiento de alguno de los objetivos de los programas presupuestarios relacionados, planteados en el PDM 2019-2021?

Respuesta:

Sí, en un cuarto nivel.

En el documento de trabajo de la Estrategia “Unidos educamos mejor”, se establece la relación de los programas presupuestarios que integran la Estrategia, con las dimensiones de trabajo que competen a ésta y los pilares de trabajo pertenecientes al Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 para aumentar el Índice de Desarrollo Humano a través de:

Programa presupuestario	Objetivo	Dimensión de trabajo de la Estrategia
Protección civil	Fomentar una cultura de protección civil que permita disminuir y atenuar los factores de riesgo para salvaguardar la integridad de las personas y sus bienes, evitando afectaciones ocasionadas por accidentes, siniestros, desastres y/o catástrofes naturales.	La resiliencia individual y colectiva
Derechos Humanos	Promover la protección de los Derechos Humanos mediante la promoción, difusión y divulgación a todas las personas que habitan y transitan en el territorio, los cuales estarán apegados en todo momento al Estado de Derecho, velando en cualquier circunstancia por la dignidad humana, para mejorar la calidad de vida.	Las desigualdades sociales Valor del Estado de Derecho y de los DDHH
Protección al ambiente	Impulsar una “nueva ética ambiental” que	Las acciones contra el cambio climático

	<p>proteja, conserve y restaure el equilibrio del ambiente, mediante una eficaz promoción y educación ambiental, ello comprende el conjunto de acciones correspondientes a la promoción de la cultura ambiental para hacer conciencia en la población a través de la capacitación, promoción y orientación en dicha materia dirigido a los diferentes sectores de la sociedad.</p>	
Cultura física y deporte	<p>Promover una cultura física y deportiva en los habitantes del Municipio, mediante la realización de actividades, clases, torneos, conferencias de participación ciudadana y demás actividades que deriven por parte del instituto, así mismo, buscar la integración entre sociedad y gobierno, logrando trabajar en conjunto en beneficio de los habitantes de Tlalnepantla, brindando las mejores condiciones y espacios óptimos para la realización de proyectos.</p>	<p>Los problemas de salud pública.</p>
Conservación del patrimonio público	<p>Mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible como sucesos que conciernen a la identidad de los Tlalnepantlenses.</p>	<p>La resiliencia individual y colectiva</p>
Educación básica	<p>Promover el mejoramiento de los servicios educativos en los niveles: inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforme a los programas de estudio establecidos en el plan y programas autorizados por la SEP.</p>	<p>La resiliencia individual y colectiva Las desigualdades sociales Valor del Estado de Derecho y de los DDHH</p>
Educación media superior	<p>Promover el mejoramiento de los servicios educativos de bachillerato general y tecnológico en las modalidades escolarizadas.</p>	<p>La resiliencia individual y colectiva Las desigualdades sociales Valor del Estado de Derecho y de los DDHH</p>
Atención médica	<p>Ofrecer una visión nueva y de cercanía a la población Tlalnepantlense mediante los programas y los servicios integrales de salud que ofrece el Instituto Municipal de Salud, brindándole una imagen amigable que logre involucrar a las comunidades en la creación de una cultura de prevención en materia de salud, para una mejora en la calidad de vida dentro del municipio.</p>	<p>Los problemas de salud pública</p>
Inclusión económica para la igualdad de género	<p>Desarrollar acciones enfocadas a disminuir las barreras para la inclusión de las mujeres en distintos ámbitos de la vida municipal, que permitan el pleno ejercicio de sus derechos.</p>	<p>Las desigualdades sociales</p>
Seguridad pública	<p>Reducir el índice delictivo a través de Estrategias de prevención, combate y mitigación del delito y la violencia, en zonas vulnerables o de alta incidencia.</p>	<p>La resiliencia individual y colectiva Las desigualdades sociales Valor del Estado de Derecho y de los DDHH</p>

5. ¿Con cuáles objetivos, Estrategias y líneas de acción del PDM 2019-2021 está vinculada la Estrategia “Unidos Educamos Mejor”?

Respuesta:

La Estrategia “Unidos Educamos Mejor” sí se relaciona con los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030, así como con los ejes generales y transversales del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2021, adicionalmente, con los pilares: social, territorial y de seguridad establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, que son los mismos del Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021, los cuales a continuación se presentan:

Dirección o instituto	Actividad	Objetivos de desarrollo sostenible	Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo
Instituto Municipal de la Cultura y las Artes	Aplicación de mecanismos para consolidar un sentido de pertenencia y arraigo cultural.	4 y 11	Eje General IV.2	Pilar Social	Pilar Social, Pilar Territorial y Eje transversal 2
Sistema Municipal DIF	Implementación de mecanismos para el manejo y control de las emociones en los espacios familiares.	16	Eje General IV.2	Pilar Social	Pilar Social y Eje transversal 2
Coordinación General de Protección Civil	Ejecución de mecanismos para la protección y cuidado en caso de contingencias ambientales o siniestros.	11	Eje General IV.2	Pilar Social	Pilar Social y Eje transversal 2
Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud	Desarrollo de mecanismos de difusión de la cultura física y deportiva.	3	Eje General IV.2	Pilar Social	Pilar Social y Eje transversal 2
Instituto Municipal de la Salud	Aplicación de mecanismos para promover prácticas en materia de higiene y buenos hábitos alimenticios.	3	Eje General IV.2	Pilar Social	Pilar Social y Eje transversal 2
Instituto Municipal de la Mujer y la Equidad de Género	Implementación de oportunidades en materia de empoderamiento de la mujer.	5	Eje Transversal III.1 Eje general IV.2	Pilar Social	Pilar Social, Eje Transversal 1 y Eje transversal 2
Coordinación de Juventud	Ejecución de mecanismos enfocados a prevenir el consumo de sustancias nocivas para la salud y de prevención del embarazo a edades tempranas.	10	Eje transversal III.1 Eje General IV.2	Pilar Social	Pilar Social, Eje transversal 1 y Eje transversal 2
Instituto Municipal	Aplicación de mecanismos para	3	Eje General IV.2	Pilar Social	Pilar Social y Eje

de la Salud	promover prácticas en materia de higiene y buenos hábitos alimenticios.				transversal 2
Instituto Municipal de la Mujer y la Equidad de Género	Implementación de oportunidades en materia de empoderamiento de la mujer.	5	Eje transversal III, 1. Eje General IV. 2.	Pilar Social	Pilar Social, Eje transversal 1 y Eje transversal 2
Coordinación de Juventud	Ejecución de mecanismos enfocados a prevenir el consumo de sustancias nocivas para la salud y de prevención del embarazo a edades tempranas.	10	Eje transversal III 1. Eje General IV.2.	Pilar social	Pilar Social, Eje transversal 1 y Eje transversal 2
Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad	Desarrollo de mecanismos pertinentes a la difusión para el cuidado de las áreas verdes.	11, 13, 15	Eje transversal III 3	Pilar Territorial	Pilar Territorial y Eje Transversal 2
Comisaría General de Seguridad Pública	Aplicación de acciones en materia de prevención del delito.	16	Eje general IV, 1. Eje general IV 2.	Pilar seguridad	Pilar Seguridad, Eje transversal 1
Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	Implementación de mecanismos referentes a la promoción y difusión de los derechos humanos.	16	Eje general IV, 1. Eje general IV 2.	Pilar seguridad	Pilar Seguridad, Eje transversal 1

Apartado 3. Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo

6. ¿Las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales o en el diagnóstico del problema o necesidad de la Estrategia “Unidos Educamos Mejor” y cuentan con la siguiente información o características?:

- a) Unidad de medida
- b) Cuantificación y su metodología
- c) Fuentes de información
- d) Plazo para su actualización (de acuerdo con su metodología)
- e) Existe evidencia de que la Estrategia utiliza las definiciones de población para su planeación
- f) Las definiciones de población o área de enfoque potencial, objetivo y atendido, son consistentes entre sí de acuerdo con la MML (Matriz de Marco Lógico)

Respuesta:

Sí, en un cuarto nivel.

El documento de trabajo Estrategia Unidos Educamos Mejor (p 5-17, p. 19-23), establece:

- a) La unidad de medida corresponde a cada una de las escuelas públicas y escolarizadas de nivel primaria, secundaria y medio superior en el Municipio de Tlalnepantla de Baz.
- b) y c) En el diagnóstico se muestran las cifras tanto de la encuesta intercensal (INEGI, 2015), como los datos proporcionados por el Instituto Municipal para la cuantificación de la población objetivo, así mismo los criterios de selección.
- d) Los plazos para la actualización de la población están distribuidos en tres fases o momentos (anualmente del 2019-2021), por lo cual se puede establecer que sí existe coherencia entre ellas.
- e) y f) En el diagnóstico se realiza la diferenciación y delimitación de las poblaciones potencial, objetivo y alcanzada, incluso se proporcionan los datos estadísticos facilitados por fuentes como INEGI 2015 y el Instituto Municipal de Educación 2018, sobre los niveles educativos y la población atendida en el municipio, los cuales están conforme a lo que establece el MML.

7. ¿Existe información que permita conocer cuáles beneficiarios (población o área de enfoque atendida) reciben los componentes de la Estrategia, así mismo, existe información que?:

- a) Incluya las características de la población o área de enfoque atendida definida en su documento normativo o institucional
- b) Incluya el tipo de apoyo, de acciones o de componentes entregados
- c) Esté sistematizada
- d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización

Respuesta:

Sí, en un tercer nivel.

- a) La Estrategia cuenta con las características de la población por atender, la cual es coherente con los criterios de selección establecidos (nivel educativo y educación pública). Información obtenida del Instituto Municipal de Educación.
- b) La Estrategia describe los tipos de apoyos y acciones, por dimensión de trabajo, con las que serán beneficiadas 270 escuelas del municipio.
- c) y d) La Estrategia cuenta con formatos para el registro de los beneficiarios y la evaluación de satisfacción correspondiente a la misma, lo cual se utiliza para la creación de un sistema (base de datos), sin embargo, **no se proporciona acceso al sistema, por lo tanto, no se puede definir si existen lineamientos para el proceso de depuración y/o actualización de la misma.**

8. ¿La Estrategia programa una cobertura para la atención de sus poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo con las siguientes características?:

- a) Considera el presupuesto que requiere la Estrategia para atender a su población o área de enfoque objetivo en los próximos dos años
- b) Especifica metas de cobertura anuales para los próximos dos años, así como los criterios con los que se definen
- c) Define el momento en el tiempo en que convergerán las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo
- d) ¿Con el diseño actual de la Estrategia, es posible alcanzar las metas de cobertura definidas?

Respuesta:

Sí, en un tercer nivel.

- a) La Estrategia plantea un presupuesto calculado en recursos humanos y no propiamente económicos para atender y visitar a las escuelas programadas, pues tiene asignado al personal de base correspondiente a las diferentes dependencias, el cual, por ser de base, tiene un salario ya establecido, por lo que se contará con ese personal todo el tiempo, por lo tanto, al ser gasto corriente, está asegurado el presupuesto para el pago de los salarios del personal.
- b) Sí definen las metas de cobertura anuales hasta 2021, las cuales consisten en 10 visitas anuales por dirección o institución participante (Estrategia Unidos Educamos Mejor, p. 26) así como los criterios por dimensión de trabajo y tipo de intervención (Estrategia Unidos Educamos Mejor, p. 27).
- c) **No definen con precisión las fechas en las que asistirán a las escuelas**, sin embargo, sí tienen claridad en que al concluir el año asistirán nueve veces por escuela de acuerdo a las necesidades diagnosticadas, así como a cuál dependencia municipal le corresponde la visita y con cuanto personal.
- d) Con la información descrita en los incisos anteriores, se determina que sí es posible que, con la Estrategia como está diseñada, se cumplan las metas de cobertura definida, puesto que establecen nueve visitas por escuela con el personal de base perteneciente al Municipio, sin embargo, se recomienda elaborar un documento que especifique las fechas en las que cada dependencia municipal atenderá a cada una de las escuelas, consignando, además, la cantidad de personal que asistirá.

9. Si la Estrategia “Unidos Educamos Mejor” cuenta con mecanismos para la rendición de cuentas y la transparencia, explique el procedimiento y su temporalidad.

Respuesta:

No. En el diseño de la Estrategia **no se tiene un documento o apartado sobre los mecanismos para la rendición de cuentas y la transparencia en concreto**, sólo se enuncia que un integrante del Instituto Municipal de Educación (p.32) será el responsable de la recopilación que atañe a la evidencia fotográfica y a los resultados de las encuestas pertenecientes a la opinión con fines de rendición de cuentas, también **no aclara cuáles serán los documentos oficiales**, sólo presenta el formato de un cuestionario y evidencias fotográficas que no cumplen ninguna normativa, **no especifican en cuál base de datos están concentrados los resultados de las encuestas y evidencias de las visitas**, ni en cuál sistema informativo se pueden consultar, igualmente, **no hay una consistencia con las preguntas 6 y 7** a pesar de que se presenta un diagrama de flujo de

comunicación, donde aparecen las instancias municipales y la mención de un enlace con escuelas, razones por las cuales **no se explica el mecanismo de rendición de cuentas y de transparencia.**

Para hacerlo posible se recomienda:

1. Elaborar un documento específico y normativo de los procedimientos, formas, medios de comunicación y periodos para presentar una rendición de cuentas transparente.
2. Elaborar una base datos donde se puedan apreciar las escuelas visitadas, el personal de las dependencias municipales enviado a cada escuela y el número de estudiantes por nivel educativo.
3. Elaborar un documento donde se explicita la Estrategia de difusión, se visibilicen los resultados y coloquen las evidencias para que la ciudadanía los pueda verificar.

Apartado 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

10. Para cada uno de los Componentes de la MIR transversal de la Estrategia “Unidos Educamos Mejor” ¿se toma como referencia una o un grupo de Actividades que?:

- a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción
- b) Están ordenadas de manera cronológica
- c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes
- d) Su realización genera, junto con los supuestos en ese nivel de objetivos, ¿los Componentes?

Respuesta:

Sí, en un **segundo nivel**.

- a) En la MIR se enuncian de manera general las actividades programadas a realizar por cada instituto o dirección para cubrir las cinco dimensiones de trabajo de la Estrategia, **pero no son específicas de acuerdo con los componentes.**
- b) **No, debido a la generalidad de la redacción de las actividades, no se puede establecer si éstas cuentan con un orden cronológico.**
- c) Sí, las actividades descritas en la MIR son necesarias para la producción de los componentes que corresponden a las cinco dimensiones de trabajo.
- d) Al definir a los supuestos para todas las actividades como “Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades” (Estrategia Unidos Educamos Mejor, p.32-35) **no presentan los instrumentos para la verificación de la participación de los alumnos, padres de familia, maestros y autoridades escolares para participar activamente en las actividades.**

11. ¿Los Componentes de la Estrategia, integrados en la MIR vigente cumplen con las siguientes características?:

- a) Son los bienes o servicios que produce la Estrategia
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, informes realizados o proyectos desarrollados
- c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para generar el Propósito
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito

Respuesta:

Sí, en un tercer nivel.

- a) El servicio para la población objetivo son los talleres, pláticas, cuenta cuentos, rallies y teatro guiñol llevados a cabo por los institutos y direcciones del municipio de Tlalnepantla de Baz que participan en la Estrategia.
- b) **No, la redacción de los componentes es general**, por ejemplo: “Actividades para fortalecer la resiliencia individual y colectiva impartidas en la comunidad escolar” (Estrategia Unidos Educamos Mejor, p. 32-35), es decir, **la redacción es ambigua**.
- c) A pesar de la generalidad en la redacción, se permite determinar una relación imprescindible para generar el propósito, ya que se enuncian las cinco dimensiones de trabajo de la Estrategia.
- d) Permite generar, junto con los supuestos en ese nivel de objetivos, el propósito, el cual consiste en que la población objetivo y la administración pública municipal mejoren la articulación del tejido social y den solución a problemas mediante las cinco dimensiones de trabajo.

12. ¿El Propósito de la MIR vigente cuenta con las siguientes características?:

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos
- b) El medio de verificación de su indicador no está controlado por los responsables de la Estrategia
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo
- d) Está redactado como una situación alcanzada
- e) Incluye la población o área de enfoque objetivo

Respuesta:

Sí, en un tercer nivel.

- a) Debido a que existe un componente por dimensión de trabajo que está relacionado con la resiliencia individual y colectiva, la salud pública, disminución de la desigualdad social, la concientización sobre el cuidado del medio ambiente, así como la difusión del Estado de Derecho y de los Derechos Humanos, entonces se considera que el propósito “La comunidad escolar de 270 escuelas públicas del territorio municipal participa con la

Administración Pública Municipal en la articulación del tejido social y solución de problemas” Estrategia Unidos Educamos Mejor (p.32) es consecuencia directa del cumplimiento de los componentes.

- b) Al definir como indicador a la encuesta de satisfacción, se considera que efectivamente, la verificación del indicador no está controlado por los responsables de la Estrategia, sino por los que responden a la encuesta.
- c) y d) El propósito incluye sólo un objetivo y está redactado como una situación alcanzada “La comunidad escolar de 270 escuelas públicas del territorio municipal participa con la Administración Pública Municipal en la articulación del tejido social y solución de problemas a través de las cinco dimensiones” Estrategia Unidos Educamos Mejor (p.32)
- e) **No se enuncia específicamente a la población objetivo.** Se recomienda cambiar la redacción por: la comunidad escolar de 270 escuelas públicas y escolarizadas de nivel primaria, secundaria y medio superior en el Municipio de Tlalnepantla de Baz participa con la Administración Pública Municipal en la articulación del tejido social y solución de problemas.

13. ¿El Fin de la MIR vigente cuenta con las siguientes características?:

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción
- b) Es un objetivo superior al que la Estrategia contribuye, es decir, no se espera que la ejecución de la Estrategia sea suficiente para alcanzar el Fin
- c) Su logro no está controlado por los responsables de la Estrategia
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo
- e) Está relacionado con objetivos de los programas presupuestarios vinculados

Respuesta:

Sí, en un tercer nivel.

- a) El fin se establece como “Contribuir a elevar el índice de desarrollo humano a través de la consolidación de una sociedad incluyente y participativa en la solución de problemáticas sociales, en materia ambiental, de seguridad pública, equidad de género y arraigo cultural” (Estrategia Unidos Educamos Mejor, p. 32), por lo cual es clara la redacción.
- b) y c) Al pretender elevar el IDH, se considera que el Fin es mayor a la solución del problema que atiende la Estrategia, por ende, el cumplimiento del Fin no está controlado por los responsables de la Estrategia.
- d) **No es único el objetivo**, se recomienda mejorar la redacción para hacer referencia a un objetivo y no a dos, que son: contribuir a elevar el IDH y a consolidar una sociedad incluyente.
- e) Participan 10 instituciones y direcciones en las cuales, debido a la transversalidad de la Estrategia, cada una cuenta con programas vinculados con las siguientes temáticas:

Dirección o Instituto	Dimensión a por atender	Dirección o Instituto	Dimensión a por atender
1 Comisaría General de Seguridad Pública	Seguridad pública	6 Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud	Salud pública
2 Coordinación de Juventud	Salud pública	7 Instituto Municipal de la Cultura y las Artes	Resiliencia individual y colectiva
3 Coordinación General de Protección Civil	Resiliencia individual y colectiva	8 Instituto Municipal de la Mujer y la Equidad de Género	Resiliencia individual y colectiva y Derechos humanos
4 Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	Derechos humanos	9 Instituto Municipal de la Salud	Salud pública
5 Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad	Medio Ambiente	10 Sistema Municipal DIF	Salud pública

14. ¿En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR de la Estrategia (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño de la Estrategia “Unidos Educamos Mejor” con las siguientes características?:

- a) Claros
- b) Relevantes
- c) Económicos
- d) Monitoreables
- e) Adecuados

Sí, en un cuarto nivel.

- a) Los indicadores de todos los niveles (fin, propósito, componente y actividad) son únicos y unívocos, es decir claros.
- b) c y d) El seguimiento de los mismos es relevante para el objetivo de cada nivel, la información para hacer el cálculo es monitoreable y cumplen con las características solicitadas en los incisos correspondientes.
- e) Son adecuados para que a nivel Fin se evalúe el impacto de la Estrategia a largo plazo (aumento del IDH), en el caso del nivel titulado como propósito, se mide la satisfacción de la población objetivo con los servicios proporcionados (mediano plazo), para el nivel de componentes el indicador establecido mide la provisión de los servicios de manera mensual, trimestral, semestral o anual y en el caso del nivel nombrado como actividades, el indicador permite medir el cumplimiento correspondiente al proceso de los componentes.

15. ¿Las Fichas Técnicas de los indicadores de la Estrategia cuentan con la siguiente información?:

- a) Nombre
- b) Definición
- c) Método de cálculo
- d) Unidad de Medida
- e) Frecuencia de Medición
- f) Línea base
- g) Metas
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal)

Respuesta:

Sí, en un cuarto nivel.

Las 18 fichas técnicas que conforman la Estrategia “Unidos Educamos Mejor” cuentan con la información enunciada en los incisos anteriores de forma puntual y ordenada conforme lo recomienda el formato del CONEVAL.

16. ¿Las metas de los indicadores de la MIR transversal de la Estrategia tienen las siguientes características?:

- a) Cuentan con unidad de medida
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos, los recursos humanos y financieros con los que se cuenta para el desarrollo de la Estrategia

Respuesta:

Sí, en un cuarto nivel.

- a) Las metas establecidas en la MIR corresponden al número de intervenciones que los institutos y direcciones realizarán durante tres años con la comunidad educativa de las 270 escuelas determinadas como población objetivo, por lo cual se establece como unidad de medida al porcentaje, sin embargo, no especifican que cada escuela representa el 2.7%.
- b) El cumplimiento de la meta se distribuye entre los años 2019-2021, por lo que se considera que sí orientan el desempeño.
- c) Al realizar desde el inicio una distribución equitativa de las metas durante los tres años de ejecución de la Estrategia, se consideran posibles de alcanzar tanto en tiempo como en recursos humanos-financieros.

17. ¿Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características?:

- a) Oficiales o institucionales
- b) Con un nombre que permita identificarlos
- c) Permiten reproducir el cálculo del indicador
- d) Públicos y accesibles a cualquier persona

Respuesta:

Sí, en un tercer nivel.

- a) El medio de verificación a nivel de Fin (1/17), es el reporte del PNUD, por lo cual sí son medios de verificación oficial. Ahora bien, en niveles de propósito, componente y actividades (16/17) se refieren como medio de verificación a las encuestas de satisfacción aplicadas durante las intervenciones a la población objetivo que, al ser sistematizados por el Instituto Municipal de Educación, se determinan como institucionales.
- b) Sin embargo, sólo el indicador del nivel Fin: "Variación del Índice de Desarrollo Humano" tiene un nombre que permite identificar el medio de verificación, el cual es público y accesible a cualquier persona.
- c) 16 indicadores tienen un nombre que permite identificar a los medios de verificación
- d) **No se establecen como públicos y accesibles para cualquier persona**

18. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR de la Estrategia ¿es posible identificar lo siguiente?:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel

Respuesta:

Sí, en un cuarto nivel.

Existe una congruencia horizontal en la MIR ya que los medios de verificación establecidos por nivel son necesarios y suficientes para el cálculo de los indicadores, mientras que éstos permiten medir directamente los objetivos de cada nivel.

Apartado 5. Alineación con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

19. ¿El objetivo de la Estrategia, se encuentra alineado a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030?

Respuesta:

En la tabla se enuncian los objetivos y metas para el desarrollo sostenible de la Agenda 2030 con los que la Estrategia Unidos Educamos Mejor contribuye:

ODS	Metas de los ODS	Descripción de la contribución o aportación de la Estrategia a la Meta del ODS
Objetivo 3: Salud y bienestar.	<p>3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.</p> <p>3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las Estrategias y los programas nacionales.</p>	Con la finalidad de propiciar una vida sana y promover el bienestar para todos durante todas las edades, en la Estrategia se proponen como dimensión de trabajo los Problemas de salud pública en la comunidad escolar por parte del Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud y de la Coordinación de Juventud, donde a través de actividades como talleres y conferencias se trabajarán problemáticas sobre obesidad o malnutrición, así como la prevención del consumo de sustancias nocivas para la salud y la del embarazo a edades tempranas.
Objetivo 4: Educación de calidad.	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas, mediante la educación para el desarrollo sostenible, y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial, y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	Propiciar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, así como aplicar mecanismos para consolidar un sentido de pertenencia y arraigo cultural; estos son los puntos a desarrollar en la dimensión de trabajo de Resiliencia individual y colectiva en la comunidad escolar a través de talleres y pláticas a cargo del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes, así como del Instituto Municipal de Educación de Tlalnepantla de Baz.
Objetivo 5: Igualdad de género.	<p>a. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.</p> <p>5. a. Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos,</p>	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, mediante el fomento de oportunidades en materia correspondiente al empoderamiento de la mujer, los cuales son elementos a desarrollar en la

	así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.	dimensión de trabajo de que concierne a la Desigualdad social en la comunidad escolar, liderada por el Instituto Municipal de la Mujer y la Equidad de Género a través de talleres y cine debate.
Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles.	<p>11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres, en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.</p>	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; la dimensión de trabajo destinada para ello es: conciencia para el cuidado del medio ambiente en la comunidad escolar mediante la ejecución de mecanismos para la protección y cuidado en caso de contingencias ambientales o siniestros, por parte de la Coordinación General de Protección Civil, así como el desarrollo de mecanismos que competen a la difusión, como talleres, pláticas y charlas informativas para el cuidado de las áreas verdes por parte de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad.
Objetivo 13: Acción por el clima.	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización, y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático; la dimensión de trabajo destinada para ello es: promover la conciencia para el cuidado del medio ambiente en la comunidad escolar, en donde se plantea el desarrollo de mecanismos que atañen a la difusión para el cuidado de las áreas verdes por parte de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad, a través de charlas informativas.
Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	<p>16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.</p> <p>16.3 Promover el Estado de Derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.</p> <p>16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.</p>	Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas mediante el Estado de Derecho y de los DDHH en la comunidad escolar, en donde se propone la implementación de mecanismos para el manejo y control de las emociones en los espacios familiares a través del Sistema Municipal DIF, así como la aplicación de actividades como talleres, pláticas y teatro guiñol en materia de prevención del delito por medio de la Comisaría General de Seguridad Pública, y la implementación de mecanismos para la promoción y difusión de los derechos humanos por parte de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos.

20. ¿La Estrategia incluye en su diseño algún elemento adicional que contribuya a alcanzar los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, más allá de la alineación de objetivos?

Respuesta:

No, la Estrategia sólo proporciona elementos para relacionar las cinco dimensiones de trabajo de tal Estrategia con seis de los 15 objetivos para el Desarrollo Sostenible en la Agenda 2030. Sin embargo, a través de reuniones de trabajo con los encargados de la Estrategia enunciaron verbalmente que durante todas las intervenciones de cada dirección o institución se difunden visualmente los 15 objetivos de la Agenda 2030.

Se recomienda que, al cierre de las actividades pertinentes a las intervenciones en las escuelas por parte de las direcciones o instituciones municipales, se enfatice el tema de la Agenda 2030 y la importancia de ésta para relacionarla con la Estrategia “Unidos Educamos Mejor”, así como dar a conocer a la población el tema y posicionarla como un referente.

Apartado 6. Mecanismos de coordinación transversal

21. Para la coordinación y asignación de actividades a las dependencias involucradas en la Estrategia “Unidos Educamos Mejor”, ¿se cuentan con mecanismos formales de coordinación y comunicación, con las siguientes características?:

- a) Se cuentan con Estrategias de comunicación efectiva para la coordinación de las actividades
- b) Todos los participantes tienen acceso a los medios de comunicación establecidos para la coordinación de las actividades
- c) Se establecen mecanismos formales (minutas, oficios, u otros documentos institucionales) para la organización, seguimiento y evaluación de las actividades implementadas por medio de la Estrategia
- d) Se llevan a cabo con regularidad, reuniones o mesas de trabajo para la organización, seguimiento y evaluación de las actividades implementadas por la Estrategia

Respuesta:

Sí, en un **segundo nivel**.

- a) En el documento de diseño para la Estrategia “Unidos Educamos Mejor”(p.39-31), se enuncian las funciones a cumplir por parte del Instituto Municipal de Educación, quien se encarga de coordinar las acciones de las áreas participantes, establecer el contacto con la población objetivo, dar seguimiento a las visitas y a los medios de difusión, así como alimentar la base de datos que pertenece a las encuestas de opinión.
- b) Se describen dos vías de comunicación, una oficial a través de un oficio emitido por el IME y una económica mediante un grupo de WhatsApp, entre la entidad coordinadora y las dependencias involucradas.
- c) y d) **No se puntualiza si existen mecanismos formales para el seguimiento y evaluación** de las actividades desarrolladas por las dependencias, ni si se establecen o llevan a cabo reuniones de trabajo para informar y retroalimentar las intervenciones realizadas.

22. ¿Las actividades de las Dependencias involucradas integradas en la Estrategia “Unidos Educamos Mejor”, se encuentran señaladas o consideradas en los instrumentos de planeación, programación y presupuesto oficiales, de los mencionados a continuación?:

- a) MIR transversal de la Estrategia
- b) Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 de Tlalnepantla de Baz
- c) Presupuesto Basado en Resultados Municipal 2019 (con actividades programadas y presupuestadas)

Respuesta:

Sí, en un tercer nivel

1. La MIR da cuenta de las direcciones e institutos que intervienen en la Estrategia, ya que cada componente corresponde a una dimensión de trabajo por atender y en las actividades se enuncia cuál dirección o instituto lo desarrollará, qué tipo de intervenciones se aplicarán con la comunidad escolar de las 270 escuelas públicas a nivel básico, medio superior y superior, en el municipio de Tlalnepantla de Baz.
2. **No se encuentran señaladas o consideradas textualmente en el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021** las actividades de las dependencias, sin embargo, la Estrategia se relaciona y da pauta a los ejes transversales 1 y 2 del PDM.
3. Sí, se considera el presupuesto de las actividades programadas, en el Presupuesto Basado en Resultados Municipal 2019, dado que se utiliza el gasto corriente presupuestado para el pago del personal de base de los institutos y direcciones participantes.

Conclusiones y valoración de la pertinencia del diseño de la Estrategia en cuanto a la atención del problema o necesidad

1. Características de la Estrategia

La Estrategia “Unidos Educamos Mejor” planteada por el gobierno del municipio de Tlalnepantla de Baz, para el trienio 2019-2021 tiene como principal característica la transversalidad, es decir, que desde una instancia coordinadora el Instituto Municipal de Educación hace participar a:

1. Comisaría General de Seguridad Pública
2. Coordinación de Juventud
3. Coordinación General de Protección Civil
4. Defensoría Municipal de los Derechos Humanos
5. Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad
6. Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud
7. Instituto Municipal de la Cultura y las Artes
8. Instituto Municipal de la Mujer y la Equidad de Género
9. Instituto Municipal de la Salud
10. Sistema Municipal DIF

Estas dependencias municipales visitarán a 270 escuelas para regenerar el tejido social a través de la creación de un vínculo entre los ámbitos familiares y escolares con la población infantil y adolescente para establecer una cultura ciudadana que propicie una ciudad segura, incluyente, cooperativa y participativa, con la puesta en práctica de talleres, pláticas informativas, teatro guiñol y conferencias sobre problemas públicos en distintas áreas de la vida social y de mecanismos para resolverlos, con la finalidad de aumentar el índice de desarrollo humano en Tlalnepantla de Baz.

La idea central es propiciar mejores oportunidades de desarrollo a las y los estudiantes de educación básica (primaria, secundaria y media superior) del Municipio de Tlalnepantla de Baz, una comunicación directa entre padres de familia, alumnos, maestros y Gobierno, donde se traten temas de equidad de género, bullying, acoso escolar, entre otros, para fomentar valores e involucrar a la infancia y adolescencia en actividades que propicien la paz y el respeto en el núcleo familiar.

Se planteó como problema por atender a la desarticulación del tejido social y de la coparticipación entre la comunidad escolar y el gobierno en el Municipio de Tlalnepantla de Baz.

2. Justificación de la creación y diseño de la Estrategia

Para la Estrategia Juntos Educamos Mejor se plantearon como justificaciones

- El Índice de Desarrollo Humano del municipio que es de 0.795
- La educación como uno de los factores con mayor influencia en el progreso de las personas y las sociedades.
- La educación como una tarea de conjunto entre servidores públicos y la sociedad, y sobre todo como un acto de conciencia y responsabilidad que se debe adoptar para lograr un desarrollo óptimo y así alcanzar una mejor calidad de vida.
- La calidad de vida que implica mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico, reducir las desigualdades sociales, elevar las condiciones culturales, ampliar las oportunidades de los jóvenes, fomentar los valores cívicos y el Estado de Derecho e impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación, con un enfoque integral.
- El derecho a la educación que debe estar orientado hacia una participación en experiencias educativas relevantes y estimulantes que ayuden a comprender la función como ciudadanos en la sociedad, así como el ejercicio de los derechos y responsabilidades en un mundo cada vez más globalizado.
- Los acuerdos resultantes de los Foros de Consulta Pública y los Foros de Participación realizados para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, consideran que el incremento en la calidad de vida de las personas está directamente relacionado con el medio que los rodea, la alimentación, la actividad física y la seguridad, entre otros.

Con base en las justificaciones se plantean como dimensiones a la resiliencia individual y colectiva, la salud pública, las desigualdades sociales, el medio ambiente y los Derechos humanos, mismas que se relacionan transversalmente con los propósitos de los institutos y direcciones municipales participantes, para atender a una población objetivo de 270 escuelas públicas y escolarizadas de nivel primaria, secundaria y medio superior en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, donde se identificaron problemas de desarticulación del tejido social y de la coparticipación en la comunidad escolar. Para ello se calendarizaron nueve intervenciones por cada una de las diez instancias municipales al año, lo que da como resultado 90 escuelas visitadas por año y 270 en tres años para cubrir al 100% de la población objetivo.

3. Contribución a los objetivos de los programas presupuestarios

Un aspecto relevante de la Estrategia radica en el aprovechamiento de los recursos presupuestarios de gasto corriente asignados a los empleados de base correspondientes a las diez instituciones y dependencias del municipio, es decir, no se requiere de una asignación presupuestaria adicional a la establecida para el funcionamiento operativo cotidiano del municipio; el peso está dado en la coordinación, planeación, supervisión y evaluación que el Instituto Municipal de Educación lleve a efecto.

4. Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo

La población potencial son 763 instituciones educativas de todos los niveles (educación inicial y especial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior) ubicadas en el territorio del Municipio de Tlalnepantla de Baz.

La población objetivo la constituyen 270 escuelas públicas escolarizadas de nivel primaria, secundaria y media superior en el Municipio de Tlalnepantla de Baz.

5. Matriz de indicadores para resultados

La MIR presenta redacción inadecuada e inconsistencias, por lo cual se hace una propuesta con diversas modificaciones en el anexo 5.

6. Cálculo porcentual y gráfica radial

En la gráfica siguiente se observa que de los 22 reactivos que conformaron la evaluación de diseño para la Estrategia “Unidos Educamos Mejor”, 18 son de corte cuantitativo, con un puntaje máximo de 4 puntos cada una, lo que significa que el máximo de puntaje a alcanzar es de 72 puntos.

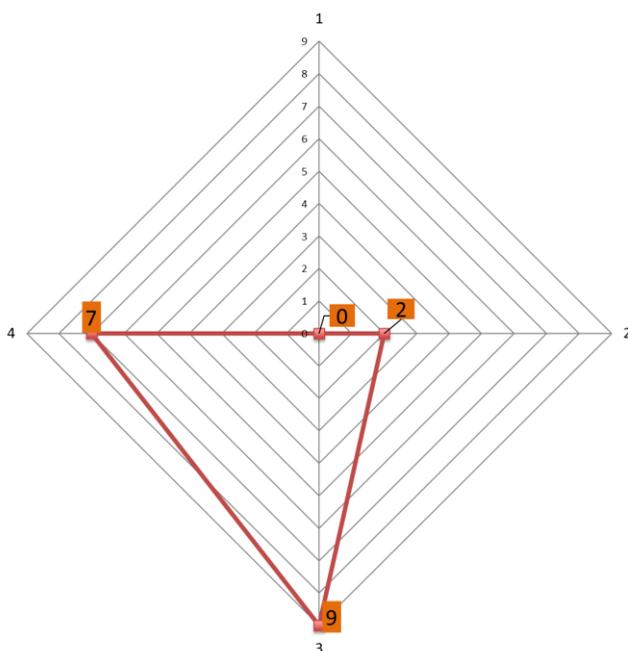
Después de realizar la evaluación se establece que la Estrategia obtuvo 59 puntos, es decir el 81.94%. El comportamiento de los reactivos se representa gráficamente:

Se observa que la mayoría de los reactivos (9/18) se encuentra en el nivel tres, lo que significa que el margen para alcanzar el máximo es mínimo; los reactivos son 1, 3, 7, 8, 11, 12,13, 17 y 22.

Los reactivos que alcanzaron el nivel cuatro son 7/18 que es el nivel máximo; las preguntas en este nivel son 3,4,6,14,15,16 y 18.

En el nivel dos, se encuentran dos reactivos (2/18) que son el 10 y 21, lo que permite sugerir mejoras específicas para subir de nivel.

Cantidad de Preguntas por Nivel



El resultado de la evaluación fue de 81.94%, por lo que se define que la Estrategia es pertinente siempre y cuando se atiendan a las recomendaciones, sobre todo en materia de planeación, desarrollo de informe, así como en lo referente a establecer un mecanismo de transparencia de la información.

Bibliografía

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados. Disponible en : https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf [20 de octubre de 2019]
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), (2019). Modelo de términos de referencia para la evaluación en materia de diseño. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Evaluaciones_Disenos.aspx [02 mayo de 2019]
- Gobierno Municipal de Tlalnepantla (2019). Términos de referencia para la evaluación en materia de diseño de la Estrategia Unidos Educamos Mejor.
- Gobierno Municipal de Tlalnepantla (2019) Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021. Tlalnepantla, Estado de México.
- Gobierno Municipal de Tlalnepantla (2019) Programa anual de metas de actividades por proyecto. Coordinación General de Protección Civil. Tlalnepantla, Estado de México.
- Gobierno Municipal de Tlalnepantla (2019) Programa anual de metas de actividades por proyecto. Defensoría Municipal de los Derechos Humanos. Tlalnepantla, Estado de México.
- Gobierno Municipal de Tlalnepantla (2019) Programa anual de metas de actividades por proyecto. Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad. Tlalnepantla, Estado de México.
- Gobierno Municipal de Tlalnepantla (2019) Programa anual de metas de actividades por proyecto. Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud. Tlalnepantla, Estado de México.
- Gobierno Municipal de Tlalnepantla (2019) Programa anual de metas de actividades por proyecto. Instituto Municipal de la Cultura y las Artes. Tlalnepantla, Estado de México.
- Gobierno Municipal de Tlalnepantla (2019) Programa anual de metas de actividades por proyecto. Instituto Municipal de Educación. Tlalnepantla, Estado de México.
- Gobierno Municipal de Tlalnepantla (2019) Programa anual de metas de actividades por proyecto. Instituto Municipal de la Salud. Tlalnepantla, Estado de México.
- Gobierno Municipal de Tlalnepantla (2019) Programa anual de metas de actividades por proyecto. Instituto Municipal de la Mujer y la Equidad de Género. Tlalnepantla, Estado de México.
- Gobierno Municipal de Tlalnepantla (2019) Programa anual de metas de actividades por proyecto. Comisaría General de Seguridad Pública. Tlalnepantla, Estado de México.
- Gobierno Municipal de Tlalnepantla, Instituto de planeación del Municipio de Tlalnepantla (compilador), (2019). Fichas técnicas de diseño de indicadores estratégicos o de gestión 2019. Tlalnepantla, Estado de México.
- Gobierno Municipal de Tlalnepantla, Instituto Municipal de Educación (2019) Documento de trabajo de la Estrategia Unidos Educamos Mejor del Gobierno Municipal de Tlalnepantla de Baz 2019-2021. Tlalnepantla, Estado de México.
- INEGI (2015). Encuesta intercensal 2015. Principales resultados. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>. [15 de diciembre de 2019]
- INEGI y CONACULTA (2012). Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México. http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/esp

- anol/bvinegi/productos/encuestas/hogares/encc/2012/ENCCUM2012.pdf. [08 de septiembre 2019]
- Informe de Desarrollo Humano 2010-2015. Transformando México desde lo local Disponible en: <http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/informe-de-desarrollo-humano-municipal-2010-2015--transformando-.html>. [15 de agosto de 2019]
- Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) (2019). Estadística básica municipal del sector educación 2018. Disponible en: http://igecem.edomex.gob.mx/sites/igecem.edomex.gob.mx/files/files/ArchivosPDF/Productos-Estadisticos/Indole-Social/EBM-SECTOR-EDUCACION/Est_Bas_Mun_Edu_2018.pdf [18 de septiembre de 2019]
- Pascual, L. (2008). El contexto familiar y su acción mediadora en el desarrollo cognitivo y el rendimiento escolar. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4030/403041701009.pdf>. [20 de noviembre de 2029]
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Reducción de la pobreza y desarrollo inclusivo. Estrategias de desarrollo inclusivo y crecimiento económico sostenido Disponible en: http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/ourwork/povertyreduction/in_depth/desarrollo-humano.html. [20 de septiembre de 2019]
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2015. Transformando México desde lo local. Disponible en: <https://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/idhmunicipal20102015/Informe%20IDHMunicipal-completo.pdf> [20 de septiembre de 2019]

Anexo 1: Descripción general de la Estrategia Unidos Educamos Mejor

Nombre de la Estrategia: Unidos educamos mejor

Instancia coordinadora: Instituto Municipal de Educación

Dependencias participantes:

1. Comisaría General de Seguridad Pública
2. Coordinación de Juventud
3. Coordinación General de Protección Civil
4. Defensoría Municipal de los Derechos Humanos
5. Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad
6. Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud
7. Instituto Municipal de la Cultura y las Artes
8. Instituto Municipal de la Mujer y la Equidad de Género
9. Instituto Municipal de la Salud
10. Sistema Municipal DIF

Problema o necesidad que el Estrategia pretende atender, atenuar o resolver:

Regenerar el tejido social a través de la creación de un vínculo entre los ámbitos familiares y escolares con la población infantil y adolescente, para establecer una cultura ciudadana que propicie una ciudad segura, incluyente, cooperativa y participativa, con la puesta en práctica de talleres, pláticas informativas, teatro guiñol y conferencias sobre problemas públicos en distintas áreas de la vida social y mecanismos para resolverlos con la finalidad de aumentar el índice de desarrollo humano en Tlalnepantla de Baz.

Descripción de los objetivos del Estrategia, así como de los bienes o servicios que ofrece (componentes):

Área de trabajo de la Estrategia	Objetivos	Componentes	Actividades
1. Fortalecimiento de la resiliencia individual y colectiva	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar las acciones de convivencia y trabajo colectivo para fortalecer el ambiente familiar y la capacidad de reacción ante emergencias, mediante la aplicación de mecanismos para consolidar un sentido de pertenencia y arraigo cultural. • Establecer los esquemas para el manejo y control de las emociones, principalmente en espacios familiares. • Difundir mecanismos para la protección y cuidado de la población en caso de contingencias ambientales o 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades orientadas a desarrollar el sentido de pertenencia y arraigo cultural en la comunidad escolar (Instituto Municipal de la Cultura y las Artes): Cuenta cuentos. • Actividades para el manejo y control de emociones en los espacios familiares (Sistema Municipal DIF): Talleres y pláticas. • Actividades de promoción de la protección y cuidado de la población en caso de contingencias ambientales o siniestros (Coordinación General de Protección Civil): Pláticas y 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar contenido a presentar en las escuelas. • Contactar a las escuelas previa visita y confirmación. • Visita a la escuela • Generación de evidencia fotográfica acorde a la política de protección de menores. • Difusión de visita a través de redes sociales. • Levantamiento de

	siniestras.	talleres.	ficha de visita por parte de la autoridad educativa y captura en la plataforma.
2. Reducción de problemas de salud pública	<ul style="list-style-type: none"> Reducir los índices de obesidad infantil y obesidad mórbida, así como aquellos problemas derivados de una mala alimentación y vida sedentaria. Promover la cultura física y deportiva, así como favorecer prácticas en materia de higiene y buenos hábitos alimenticios. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de difusión de la cultura física y deportiva (Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud): Talleres y conferencias. Actividades para promover prácticas saludables en materia de higiene y buenos hábitos alimenticios (Instituto Municipal de la Salud): Talleres y pláticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar contenido a presentar en las escuelas. Contactar a las escuelas previa visita y confirmación. Visita a la escuela Generación de evidencia fotográfica acorde a la política de protección de menores. Difusión de visita a través de redes sociales. Levantamiento de ficha de visita por parte de la autoridad educativa y captura en la plataforma.
3. Disminución de la desigualdad social	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar la participación de mujeres en la vida pública y el ambiente laboral, así como la reducción de brechas en términos etarios, principalmente con la población juvenil. Difundir y promover oportunidades de empoderamiento de la mujer. Ejecutar mecanismos para prevenir el consumo de sustancias nocivas para la salud y prevención del embarazo a edades tempranas. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de fomento a la igualdad de oportunidades y empoderamiento de mujeres y niñas (Instituto Municipal de la Mujer y la Equidad de Género): Taller y cine-debate. Actividades para prevenir el consumo de sustancias nocivas para la salud y de prevención del embarazo a edades tempranas (Coordinación de Juventud): Pláticas y talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar contenido a presentar en las escuelas. Contactar a las escuelas previa visita y confirmación. Visita a la escuela Generación de evidencia fotográfica acorde a la política de protección de menores. Difusión de visita a través de redes sociales. Levantamiento de ficha de visita por parte de la autoridad educativa y captura en la plataforma.
4. Desarrollo de conciencia del cuidado del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Prevenir el cuidado de las áreas verdes. Difundir el uso de los recursos y beneficios del medio ambiente en la población del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de difusión para el cuidado de las áreas verdes (Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad): Charlas informativas 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar contenido para a presentar en las escuelas. Contactar a las escuelas previa visita y confirmación. Visita a la escuela Generación de evidencia fotográfica acorde a la política de protección de menores.

			<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de visita a través de redes sociales. • Levantamiento de ficha de visita por parte de la autoridad educativa y captura en la plataforma.
5. Incremento de conocimiento en materia de Estado de Derecho y de los DDHH	<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir los índices de delitos y violaciones de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de la aplicación de acciones en materia de prevención del delito. • Difundir los Derechos Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones en materia de prevención del delito (Comisaría General de Seguridad Pública): Pláticas y talleres. • Actividades de promoción y difusión de los derechos humanos (Defensoría Municipal de los Derechos Humanos): Teatro guiñol. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar contenido a presentar en las escuelas. • Contactar a las escuelas previa visita y confirmación. • Visita a la escuela • Generación de evidencia fotográfica acorde a la política de protección de menores. • Difusión de visita a través de redes sociales. • Levantamiento de ficha de visita por parte de la autoridad educativa y captura en la plataforma.

Identificación y cuantificación de las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo:

El universo total al que está dirigida la Estrategia, refiere a las 763 instituciones educativas de todos los niveles (educación inicial y especial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior), sin embargo, la población objetivo se clasifica como aquellas instituciones de educación primaria, secundaria y media superior públicas (270 instituciones) que se encuentran en el Municipio.

Presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal en curso

No se tiene conocimiento del presupuesto aprobado para la Estrategia en concreto, porque se presenta el presupuesto total por dependencia municipal, pero no se especifica cuánto de ese total está designado a la Estrategia.

Metas de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, así como los de nivel Actividad que se consideren relevantes:

Las metas establecidas en la MIR son coherentes en los cuatro niveles:

- Fin: elevar un 1% el IDH en Tlalnepantla de Baz
- Propósito: Obtener el 100% de satisfacción de los participantes
- Componentes: Número de intervenciones que los institutos y direcciones realizarán durante tres años con la comunidad educativa de las 270 escuelas determinadas como población objetivo.

Existe una planeación para el cumplimiento de las metas distribuidas a tres años (2019-2021), lo que permite que sean factibles de alcanzar tanto en tiempo como en recursos humanos-financieros.

Resumen de la valoración de la pertinencia del diseño del Estrategia respecto a la atención del problema o necesidad.

El problema que atiende la Estrategia es “la desarticulación del tejido social y de la coparticipación entre la comunidad escolar y el gobierno en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, con la finalidad de propiciar mejores oportunidades de desarrollo para la población, principalmente la que es considerada como la comunidad escolar, compuesta por 270 escuelas públicas y escolarizadas a nivel primaria, secundaria y medio superior”.

Se considera que para reducir la desarticulación social en la población objetivo es necesario establecer un puente de comunicación entre el gobierno municipal y la población a través de cinco dimensiones de trabajo:

Dimensión de trabajo	Dependencia participante	Contexto geográfico
1. La resiliencia individual y colectiva	<ul style="list-style-type: none"> Instituto Municipal de la Cultura y las Artes Sistema Municipal DIF Coordinación General de Protección Civil 	Colonias con antecedentes de desastres naturales o siniestros y altos índices de violencia intrafamiliar.
2. Salud pública:	<ul style="list-style-type: none"> Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud, Instituto Municipal de la Salud 	Colonias con problemas de obesidad o malnutrición.
3. Las desigualdades sociales	<ul style="list-style-type: none"> Instituto Municipal de la Mujer y la Equidad de Género Coordinación de Juventud 	Colonias con problemas de inequidad social o baja participación de distintos sectores de la población en la vida pública.
4. El medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad 	Colonias con problemas de contaminación o posibles espacios para recuperar áreas verdes.
5. Los Derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> Comisaría General de Seguridad Pública Defensoría Municipal de los Derechos Humanos 	Colonias donde se ven afectado los derechos humanos o existen altos índices delictivos.

La población a la que se hace referencia corresponde a la comunidad escolar, debido al reconocimiento de la educación como un generador de experiencias positivas de aprendizaje que permiten el progreso de las personas y las sociedades, la cual propicia un acto de conciencia y responsabilidad para lograr una mejor calidad de vida, bienestar social, crecimiento económico, reducción de desigualdades sociales, elevación de condiciones culturales y fomento de los valores cívicos, así como la difusión del Estado de Derecho, el impulso a la ciencia, la tecnología y la innovación. Las dimensiones de trabajo se relacionan transversalmente con los propósitos de los institutos y direcciones municipales participantes, para atender a la población objetivo a través de nueve intervenciones por cada una de las diez instancias municipales al año, lo que da como resultado 90 escuelas visitadas por año y 270 en tres años para cubrir al 100% de la población objetivo.

Anexo 2: Metodología para la cuantificación de las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo

La población potencial es definida por CONEVAL como el conjunto de la población que presenta el problema central. Para el caso de la Estrategia “Unidos Educamos Mejor”, la población potencial fue definida por el Instituto Municipal de Educación como el conjunto total de escuelas que corresponden a los niveles de educación inicial y especial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior que están ubicadas en el territorio del Municipio de Tlalnepantla de Baz.

De la población total (763 escuelas) se procedió a descontar a 270 escuelas objetivo (35.38%), debido a que se establecieron tres criterios de selección:

- Niveles: primaria
- Escuelas públicas
- Escuelas escolarizadas

Con estos criterios, la población objetivo por nivel educativo fue:

- Primaria: 190 escuelas (70.37%)
- Secundaria: 64 escuelas (23.61%)
- Medio superior: 16 escuelas (5.92%)

**Anexo 3:
Indicadores**

Tipo de Evaluación: En materia de Diseño

Año de la Evaluación: 1-2019

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Variación del Índice de Desarrollo Humano	(IDH 2020 /IDH 2015) -1 *100	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>e</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>NO ACLARA (0.795)</i>	<i>Sí Aumentar1 % (0.802)</i>	<i>Sí Ascendente aceptable</i>
Propósito	Porcentaje de satisfacción de los participantes	(Porcentaje de satisfacción de los participantes /Porcentaje de satisfacción de la muestra) * 100	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>No existe</i>	<i>100% de satisfacción</i>	<i>Sí Ascendente aceptable</i>
Componentes	1. Porcentaje de actividades realizadas para fortalecer la resiliencia individual y colectiva	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>No existe</i>	<i>100% de satisfacción</i>	<i>Sí Ascendente aceptable</i>

	2. Porcentaje de actividades de promoción de la salud pública	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	Sí	No existe	100% de satisfacción	Sí Ascendente aceptable							
	3. Porcentaje de actividades orientadas a disminuir la desigualdad social escolar	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	Sí	No existe	100% de satisfacción	Sí Ascendente aceptable							
	4. Porcentaje de actividades de promoción de la conciencia sobre el cuidado del medio ambiente	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	Sí	No existe	100% de satisfacción	Sí Ascendente aceptable							
	5. Porcentaje de Actividades de difusión del Estado de Derecho y de los Derechos Humanos	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	Sí	No existe	100% de satisfacción	Sí Ascendente aceptable							

Actividades	1.1. Porcentaje de actividades culturales	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	Sí	No existe	100% de satisfacción	Sí Ascendente aceptable							
	1.2. Porcentaje de actividades para el manejo y control de las emociones	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	Sí	No existe	100% de satisfacción	Sí Ascendente aceptable							
	1.3. Porcentaje de actividades para la promoción de la protección y cuidado de la población en caso de contingencias ambientales o siniestros	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	Sí	No existe	100% de satisfacción	Sí Ascendente aceptable							
	2.1. Porcentaje de actividades para la difusión de la cultura física y deportiva	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	Sí	No existe	100% de satisfacción	Sí Ascendente aceptable							

	2.2. Porcentaje de actividades para promover practicas saludables de higiene y buenos hábitos alimenticios	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	<i>Sí</i>	<i>No existe</i>	<i>100% de satisfacción</i>	<i>Sí Ascendente aceptable</i>							
	3.1. Porcentaje de actividades de fomento a la igualdad de oportunidades y empoderamiento de mujeres y niñas	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	<i>Sí</i>	<i>No existe</i>	<i>100% de satisfacción</i>	<i>Sí Ascendente aceptable</i>							
	3.2. Porcentaje de actividades para prevenir el consumo de sustancias nocivas y prevención de embarazo a edades tempranas	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	<i>Sí</i>	<i>No existe</i>	<i>100% de satisfacción</i>	<i>Sí Ascendente aceptable</i>							

	4.1. Porcentaje de actividades de difusión para el cuidado y preservación de áreas verdes	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	Sí	No existe	100% de satisfacción	Sí Ascendente aceptable							
	5.1. Porcentaje de actividades de prevención del delito	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	Sí	No existe	100% de satisfacción	Sí Ascendente aceptable							
	5.2. Porcentaje de actividades de promoción y difusión de los derechos humanos	(Actividades realizadas / Actividades programadas)*100	Sí	No existe	100% de satisfacción	Sí Ascendente aceptable							

Formato del Anexo 4 "Metas de la Estrategia Unidos Educamos Mejor"

Año de la Evaluación: 1-2019

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta			Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
		2019	2020	2021							
Fin	Variación del Índice de Desarrollo Humano	1%			Sí IDH	El PNUD señala como índice mínimo de desarrollo humano el de 0.8 para lograrlo se establecen cinco dimensiones	Sí	Mide un objetivo mayor al problema de la Estrategia	Sí	Las cinco dimensiones se vinculan con el IDH	Medir independientemente del IDH cada una de las dimensiones
Propósito	Porcentaje de satisfacción de los participantes	100%			Sí cuestionario	Los participantes llenan el cuestionario según se hayan cubierto las expectativas	Sí	La aplicación de la encuesta propicia la mejora de las actividades	Sí	Se pueden considerar las observaciones para mejorar las visitas subsiguientes	Tener actualizada la base de datos y establecer mecanismos de retroalimentación a las dependencias municipales involucradas

Componentes	1. Porcentaje de actividades realizadas para fortalecer la resiliencia individual y colectiva	33.33%	66.66%	100.00%	<i>Sí</i> Actividades	<i>Los servicios desarrollados propician el sentido de pertenencia y arraigo cultural en la comunidad escolar</i>	<i>Sí</i>	<i>El aumento de resiliencia en esta dimensión se encamina al incremento del IDH</i>	<i>Sí</i>	<i>Las metas son alcanzables de acuerdo al número de dependencias municipales que intervienen y a la población objetivo</i>	<i>Incorporar preguntas en la encuesta sobre la resiliencia real en la comunidad escolar para establecer una base de datos</i>
	2. Porcentaje de actividades de promoción de la salud pública	33.33%	66.66%	100.00%	<i>Sí</i> Actividades	<i>Los servicios desarrollados propician el incremento de la cultura física y deportiva, así como de prácticas saludables de higiene y hábitos alimenticios</i>	<i>Sí</i>	<i>Contribuye a la reducción de problemas de salud pública</i>	<i>Sí</i>	<i>Las metas son alcanzables de acuerdo al número de dependencias municipales que intervienen y a la población objetivo</i>	<i>Incorporar preguntas en la encuesta sobre la cultura física, deportiva, prácticas de higiene y hábitos alimenticios</i>
	3. Porcentaje de actividades orientadas a disminuir la desigualdad social escolar	33.33%	66.66%	100.00%	<i>Sí</i> Actividades	<i>Los servicios ofrecidos propician la igualdad de oportunidades, el empoderamiento de mujeres y niñas, la prevención del consumo de sustancias nocivas para la salud y del embarazo a edades tempranas</i>	<i>Sí</i>	<i>Se da información para reducir la desigualdad social en el Municipio</i>	<i>Sí</i>	<i>Las metas son alcanzables de acuerdo al número de dependencias municipales que intervienen y a la población objetivo</i>	<i>Incorporar preguntas en la encuesta sobre la discriminación de género, consumo de sustancias nocivas para la salud y embarazos a edades tempranas</i>

	4. Porcentaje de actividades de promoción de la conciencia sobre el cuidado del medio ambiente	33.33%	66.66%	100.00%	<i>Sí Actividades</i>	<i>Los servicios ofrecidos difunden actividades para cuidar las áreas verdes</i>	<i>Sí</i>	<i>Se crea o refuerza una cultura de respeto a la ecología</i>	<i>Sí</i>	<i>Las metas son alcanzables de acuerdo al número de dependencias municipales que intervienen y a la población objetivo</i>	<i>Indicar el número de zonas verdes recuperadas durante el trienio 2019-2021</i>
	5. Porcentaje de Actividades de difusión del Estado de Derecho y de los Derechos Humanos	33.33%	66.66%	100.00%	<i>Sí Actividades</i>	<i>Los servicios ofrecidos difunden actividades para la prevención del delito y promoción de los derechos humanos</i>	<i>Sí</i>	<i>Se apoya a la comunidad escolar en materia de prevención del delito y respeto a los derechos humanos</i>	<i>Sí</i>	<i>Las metas son alcanzables de acuerdo al número de dependencias municipales que intervienen y a la población objetivo</i>	<i>Indicar el porcentaje de reducción de denuncias de delitos y de violación a los derechos humanos</i>

Actividades	1.1. Porcentaje de actividades culturales	33.33%	66.66%	100.00%	<i>Sí</i> Actividades	<i>Para conocer el porcentaje de cumplimiento de la meta se requiere la identificación de las actividades realizadas por año</i>	<i>Sí</i>	<i>Las escuelas identificadas con antecedentes de desastres naturales o siniestros y altos índices de violencia intrafamiliar se verán fortalecidas con las actividades desarrolladas</i>	<i>Sí</i>	<i>Los cuentos pueden ayudar a generar el sentido de pertenencia y el arraigo cultural</i>	<i>Indicar la cantidad de desastres naturales o siniestros y el número de denuncias de violencia intrafamiliar para verificar el alcance de las actividades desarrolladas</i>
	1.2. Porcentaje de actividades para el manejo y control de las emociones	33.33%	66.66%	100.00%	<i>Sí</i> Actividades	<i>Para conocer el porcentaje de cumplimiento de la meta se requiere la identificación de las actividades realizadas por año</i>	<i>Sí</i>	<i>Las escuelas identificadas con antecedentes de violencia intrafamiliar se verán fortalecidas con las actividades desarrolladas</i>	<i>Sí</i>	<i>Las pláticas y talleres pueden ayudar al manejo y control de las emociones para desarrollar la resiliencia individual y colectiva</i>	<i>Indicar la cantidad de denuncias de violencia intrafamiliar en el trienio señalado para verificar el alcance de las actividades desarrolladas</i>

	1.3. Porcentaje de actividades para la promoción de la protección y cuidado de la población en caso de contingencias ambientales o siniestros	33.33%	66.66%	100.00%	<i>Sí</i> <i>Actividades</i>	<i>Para conocer el porcentaje de cumplimiento de la meta se requiere la identificación de las actividades realizadas por año</i>	<i>Sí</i>	<i>Las escuelas identificadas con antecedentes de desastres naturales o siniestros se verán fortalecidas con las actividades desarrolladas</i>	<i>Sí</i>	<i>Las pláticas y talleres pueden ayudar al manejo de contingencias ambientales y siniestros</i>	<i>Indicar la cantidad de contingencias ambientales o siniestros y las acciones concretas que realizan las escuelas para verificar el alcance de las actividades desarrolladas</i>
	2.1. Porcentaje de actividades para la difusión de la cultura física y deportiva	33.33%	66.66%	100.00%	<i>Sí</i> <i>Actividades</i>	<i>Para conocer el porcentaje de cumplimiento de la meta se requiere la identificación de las actividades realizadas por año</i>	<i>Sí</i>	<i>Las escuelas identificadas con poca cultura física y deportiva se verán fortalecidas con las actividades desarrolladas</i>	<i>Sí</i>	<i>Los talleres y conferencias pueden ayudar a promover la cultura física y deportiva</i>	<i>Indicar el número de escuelas que después de las actividades desarrolladas han incrementado las actividades físicas</i>

<p>2.2. Porcentaje de actividades para promover prácticas saludables de higiene y buenos hábitos alimenticios</p>	<p>33.33%</p>	<p>66.66%</p>	<p>100.00%</p>	<p><i>Sí</i> <i>Actividades</i></p>	<p><i>Para conocer el porcentaje de cumplimiento de la meta se requiere la identificación de las actividades realizadas por año</i></p>	<p><i>Sí</i></p>	<p><i>Las escuelas identificadas con estudiantes con pocas prácticas de higiene y malos hábitos alimenticios se verán fortalecidas con las actividades desarrolladas</i></p>	<p><i>Sí</i></p>	<p><i>Los talleres y pláticas pueden ayudar a disminuir las malas prácticas de higiene y mejorar los hábitos alimenticios</i></p>	<p><i>Indicar el número de escuelas que después de las actividades desarrolladas reportan una disminución de malas prácticas de higiene y han mejorado los hábitos alimenticios</i></p>
<p>3.1. Porcentaje de actividades de fomento a la igualdad de oportunidades y empoderamiento de mujeres y niñas</p>	<p>33.33%</p>	<p>66.66%</p>	<p>100.00%</p>	<p><i>Sí</i> <i>Actividades</i></p>	<p><i>Para conocer el porcentaje de cumplimiento de la meta se requiere la identificación de las actividades realizadas por año</i></p>	<p><i>Sí</i></p>	<p><i>Las escuelas identificadas donde existe una mayor desigualdad social se verán favorecidas con las actividades desarrolladas</i></p>	<p><i>Sí</i></p>	<p><i>Los talleres y los cine debate pueden ayudar a disminuir la desigualdad social</i></p>	<p><i>Indicar el número de escuelas que después de las actividades desarrolladas reportan una disminución de la desigualdad social</i></p>

	3.2. Porcentaje de actividades para prevenir el consumo de sustancias nocivas y prevención de embarazo a edades tempranas	33.33%	66.66%	100.00%	Sí Actividades	Para conocer el porcentaje de cumplimiento de la meta se requiere la identificación de las actividades realizadas por año	Sí	Las escuelas identificadas donde existe consumo de sustancias nocivas y embarazos a edades tempranas se verán favorecidas con las actividades desarrolladas	Sí	Las pláticas y talleres pueden ayudar a disminuir el consumo de sustancias nocivas y embarazos a edades tempranas	Indicar el número de escuelas que después de las actividades desarrolladas reportan una disminución del consumo de sustancias nocivas y embarazos a edades tempranas
	4.1. Porcentaje de actividades de difusión para el cuidado y preservación de áreas verdes	33.33%	66.66%	100.00%	Sí Actividades	Para conocer el porcentaje de cumplimiento de la meta se requiere la identificación de las actividades realizadas por año	Sí	Las escuelas identificadas donde existen problemas de contaminación o posibles espacios para recuperar áreas verdes se verán favorecidas con las actividades desarrolladas	Sí	Las charlas informativas pueden generar y fomentar el cuidado y preservación de las áreas verdes	No hay

	5.1. Porcentaje de actividades de prevención del delito	33.33%	66.66%	100.00%	Sí Actividades	Para conocer el porcentaje de cumplimiento de la meta se requiere la identificación de las actividades realizadas por año	Sí	Las escuelas identificadas donde existen índices altos índices delictivos se verán favorecidas con las actividades desarrolladas	Sí	Las pláticas y talleres pueden fomentar la disminución de los índices del delito	No hay
	5.2. Porcentaje de actividades de promoción y difusión de los derechos humanos	33.33%	66.66%	100.00%	Sí Actividades	Para conocer el porcentaje de cumplimiento de la meta se requiere la identificación de las actividades realizadas por año	Sí	Las escuelas identificadas donde se ven afectados los derechos humanos se verán favorecidas con las actividades desarrolladas	Sí	Las actividades del teatro guiñol pueden fomentar el respeto a los derechos humanos	Indicar el número de casos de bullying y acoso escolar donde se hayan dado las pláticas y talleres

Anexo 5. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados

MIR proporcionada

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Fórmula de cálculo	Tipo y frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a elevar el índice de Desarrollo Humano a través de la consolidación de una sociedad incluyente y participativa en la solución de problemáticas sociales en materia ambiental, de salud, seguridad pública, equidad de género y arraigo cultural.	Variación del Índice de Desarrollo Humano	$(IDH\ 2020 / IDH\ 2015) - 1 * 100$	Estratégico Quinquenal	Informe de Índice de Desarrollo Humano Municipal en México	Las condiciones de estabilidad social y económica favorecen el desarrollo sostenible
Propósito	La comunidad escolar de las 270 escuelas públicas del territorio municipal, participa con la Administración Pública Municipal en la articulación del tejido social y solución de problemas	Porcentaje de satisfacción de los participantes	$(\text{Porcentaje de satisfacción de los participantes} / \text{Porcentaje de satisfacción de la muestra}) * 100$	Estratégico Anual	Cuestionario de satisfacción	Se cuenta con el interés de la comunidad escolar para llevar a cabo las actividades en los planteles escolares
Componentes	1. Actividades para fortalecer la resiliencia individual y colectiva impartidas en la comunidad escolar	Porcentaje de actividades realizadas para fortalecer la resiliencia individual y colectiva	$(\text{Actividades realizadas} / \text{Actividades programadas}) * 100$	Gestión semestral	Cuestionario de satisfacción	Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades
	2. Actividades orientadas a promover la salud pública impartidas en la comunidad escolar	Porcentaje de actividades de promoción de la salud pública	$(\text{Actividades realizadas} / \text{Actividades programadas}) * 100$	Gestión semestral	Cuestionario de satisfacción	Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades

	3.Actividades orientadas a disminuir la desigualdad social impartidas en la comunidad escolar	Porcentaje de actividades orientadas a disminuir la desigualdad social escolar	(Actividades realizadas / Actividades programadas) * 100	Gestión semestral	Cuestionario de satisfacción	Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades
	4.Actividades de promoción de la conciencia sobre el cuidado del medio ambiente impartidas en la comunidad escolar	Porcentaje de actividades de promoción de la conciencia sobre el cuidado del medio ambiente	(Actividades realizadas / Actividades programadas) * 100	Gestión semestral	Cuestionario de satisfacción	Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades
	5.Actividades de difusión del Estado de Derecho y de los Derechos Humanos impartidas en la comunidad escolar	Porcentaje de Actividades de difusión del Estado de Derecho y de los Derechos Humanos	(Actividades realizadas / Actividades programadas) * 100	Gestión semestral	Cuestionario de satisfacción	Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades
Actividades	1.1 Actividades orientadas a desarrollar el sentido de pertenencia y arraigo cultural en la comunidad escolar (Instituto Municipal de la Cultura y las Artes –Cuenta cuento)	Porcentaje de actividades culturales	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	Gestión semestral	Cuestionario de satisfacción	Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades
	1.2 Actividades para el manejo y control de emociones en los espacios familiares (Sistema Municipal DIF- Talleres y platicas)	Porcentaje de actividades para el manejo y control de las emociones	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	Gestión semestral	Cuestionario de satisfacción	Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades

<p>1.3 Actividades de promoción de la protección y cuidado de la población en caso de contingencias ambientales o siniestros (Coordinación General de Protección Civil – Talleres, platicas y rally)</p>	<p>Porcentaje de actividades para la promoción de la protección y cuidado de la población en caso de contingencias ambientales o siniestros</p>	<p>(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100</p>	<p>Gestión semestral</p>	<p>Cuestionario de satisfacción</p>	<p>Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades</p>
<p>2.1 Actividades de difusión de la cultura física y deportiva (Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud – Talleres y conferencias)</p>	<p>Porcentaje de actividades para la difusión de la cultura física y deportiva</p>	<p>(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100</p>	<p>Gestión semestral</p>	<p>Cuestionario de satisfacción</p>	<p>Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades</p>
<p>2.2 Actividades para promover prácticas saludables en materia de higiene y buenos hábitos alimenticios (Instituto Municipal de la Salud – Talleres y platicas)</p>	<p>Porcentaje de actividades para promover practicas saludables de higiene y buenos hábitos alimenticios</p>	<p>(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100</p>	<p>Gestión semestral</p>	<p>Cuestionario de satisfacción</p>	<p>Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades</p>
<p>3.1 Actividades de fomento a la igualdad de oportunidades y empoderamiento de mujeres y niñas (Instituto Municipal de la Mujer y la Equidad de Género – Talleres y cine-debate)</p>	<p>Porcentaje de actividades de fomento a la igualdad de oportunidades y empoderamiento de mujeres y niñas</p>	<p>(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100</p>	<p>Gestión semestral</p>	<p>Cuestionario de satisfacción</p>	<p>Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades</p>

	3.2 Actividades para prevenir el consumo de sustancias nocivas para la salud y de prevención del embarazo a edades tempranas (Coordinación de Juventud - Talleres y platicas)	Porcentaje de actividades para prevenir el consumo de sustancias nocivas y prevención	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	Gestión semestral	Cuestionario de satisfacción	Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades
	4.1 Actividades de difusión para el cuidado de las áreas verdes (Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad – Charlas informativas)	Porcentaje de actividades de difusión para el cuidado y preservación de áreas verdes	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	Gestión semestral	Cuestionario de satisfacción	Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades
	5.1 Acciones en materia de prevención del delito (Comisaría General de Seguridad Pública – Talleres y platicas)	Porcentaje de actividades de prevención del delito	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	Gestión semestral	Cuestionario de satisfacción	Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades
	5.2 Actividades de promoción y difusión de los derechos humanos (Defensoría Municipal de los Derechos Humanos – Teatro guiñol)	Porcentaje de actividades de promoción y difusión de los derechos humanos	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	Gestión semestral	Cuestionario de satisfacción	Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades

MIR con recomendaciones

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Fórmula de cálculo	Tipo y frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos
Fin <i>La recomendación es puntualizar el fin de la MIR con la finalidad de evitar tener más de un objetivo</i>	Contribuir a elevar el Índice de Desarrollo Humano del Municipio de Tlalnepantla de Baz.	Variación del Índice de Desarrollo Humano	$(IDH\ 2020 / IDH\ 2015) - 1 * 100$	Estratégico quinquenal	Informe de Índice de Desarrollo Humano Municipal en México	Las condiciones de estabilidad social y económica favorecen el desarrollo sostenible.
Propósito <i>La recomendación consiste en enunciar puntualmente a la población objetivo</i>	La comunidad escolar de 270 escuelas públicas y escolarizadas de nivel primaria, secundaria y medio superior en el Municipio de Tlalnepantla de Baz participa con la Administración Pública Municipal en la articulación del tejido social y solución de problemas	Porcentaje de satisfacción de los participantes	$(\text{Porcentaje de satisfacción de los participantes} / \text{Porcentaje de satisfacción de la muestra}) * 100$	Estratégico Anual	Cuestionario de satisfacción	Se cuenta con el interés de la comunidad escolar para llevar a cabo las actividades en los planteles escolares

<p>Componentes</p> <p>La recomendación consiste en enunciar de forma específica cuál es el servicio del que será acreedor la población objetivo de la Estrategia, por lo que se enunciaron 10 componentes en lugar de 5.</p>	<p>1. Sesiones de cuenta cuentos para consolidar un sentido de pertenencia y arraigo cultural</p>	<p>Porcentaje de actividades realizadas para fortalecer la resiliencia individual y colectiva</p>	<p>(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100</p>	<p>Gestión Semestral</p>	<p>Cuestionario de satisfacción</p>	<p>Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades</p>
	<p>2. Talleres y pláticas sobre el manejo y control de las emociones en espacios familiares</p>	<p>Porcentaje de actividades realizadas para fortalecer la resiliencia individual y colectiva</p>	<p>(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100</p>	<p>Gestión Semestral</p>	<p>Cuestionario de satisfacción</p>	<p>Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades</p>

<p>3. Talleres y pláticas sobre la protección y cuidado de la población en caso de contingencias ambientales o siniestros</p>	<p>Porcentaje de actividades realizadas para fortalecer la resiliencia individual y colectiva</p>	<p>(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100</p>	<p>Gestión Semestral</p>	<p>Cuestionario de satisfacción</p>	<p>Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades</p>
<p>4. Talleres y Conferencias sobre cultura física y deportiva</p>	<p>Porcentaje de actividades de promoción de la salud pública</p>	<p>(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100</p>	<p>Gestión Semestral</p>	<p>Cuestionario de satisfacción</p>	<p>Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades</p>
<p>5. Talleres y pláticas sobre materia de higiene y buenos hábitos alimenticios</p>	<p>Porcentaje de actividades de promoción de la salud pública</p>	<p>(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100</p>	<p>Gestión Semestral</p>	<p>Cuestionario de satisfacción</p>	<p>Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades</p>

6. Talleres y cine-debate sobre empoderamiento de la mujer	Porcentaje de actividades orientadas a disminuir la desigualdad social escolar	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	Gestión Semestral	Cuestionario de satisfacción	Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades
7. Talleres y pláticas sobre prevención de consumo de sustancias nocivas para la salud y de prevención del embarazo en edades tempranas	Porcentaje de actividades orientadas a disminuir la desigualdad social escolar	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	Gestión Semestral	Cuestionario de satisfacción	Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades
8. Charlas informativas sobre cuidado de áreas verdes	Porcentaje de actividades de promoción de la conciencia sobre el cuidado del medio ambiente	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	Gestión Semestral	Cuestionario de satisfacción	Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades
9. Talleres y pláticas sobre prevención del delito	Porcentaje de actividades de difusión del Estado de Derecho y de los Derechos Humanos	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	Gestión Semestral	Cuestionario de satisfacción	Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades

	10 Teatro guiñol sobre promoción y difusión de los derechos humanos	Porcentaje de actividades de difusión del Estado de Derecho y de los Derechos Humanos	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	Gestión Semestral	Cuestionario de satisfacción	Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares participan activamente en las actividades
<p>Actividades</p> <p>La recomendación consiste en describir cuáles son los pasos de producción de los servicios a entregar a la población objetivo de la Estrategia, por lo que se desarrollaron 32 actividades</p>	A1C1. Asignación de centro educativo	Porcentaje de centros educativos atendidos	(Centros educativos atendidos en el año/Centros educativos programados)*100	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los centros educativos propician positivamente la ejecución de las actividades
	A2C1 Elección de material narrativo sobre pertenencia y arraigo cultural del municipio Tlalnepantla de Baz	Porcentaje de las narrativas utilizadas	(Narrativas utilizadas/Narrativas disponibles)*100	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los alumnos, maestros, padres de familia y autoridades escolares se identifican con la narrativa utilizada
	A3C1 Desarrollo de vestuario y escenarios para contar el cuento	Cantidad de vestuario y utilería utilizados por sesión	Suma de vestuario y utilería utilizados por escuela	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los encargados de esta dimensión preparan con anticipación el vestuario y escenografía para la sesión
	A1C2 Asignación de centro educativo	Porcentaje de centros educativos atendidos	(Centros educativos atendidos en el año/Centros educativos programados)*100	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los centros educativos propician positivamente la ejecución de las actividades
	A2C2 Elección de material informativo sobre control de las emociones en espacios familiares	Casos presentados referentes al control de las emociones en espacios familiares	Suma de casos presentados por escuela	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los encargados de esta dimensión seleccionarán con anticipación los casos de control de las emociones en espacios familiares
	A3C2 Desarrollo de material de apoyo sobre control de las emociones en espacios familiares	Cantidad de folletos, carteles para las pláticas y material de papelería para los talleres	Material informativo entre el número de asistentes por las pláticas y talleres	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los encargados de esta dimensión preparan con anticipación el material de apoyo

A1C3 Asignación de centro educativo	Porcentaje de centros educativos atendidos	(Centros educativos atendidos en el año/Centros educativos programados)*100	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los centros educativos propician positivamente la ejecución de las actividades
A2C3 Elección de material informativo sobre protección y cuidado de la población en caso de contingencias ambientales o siniestros	Casos presentados referentes a la protección y cuidado de la población en caso de contingencias ambientales o siniestros	Suma de casos presentados por escuela	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los encargados de esta dimensión seleccionarán con anticipación los casos referentes a contingencias ambientales o siniestros
A3C3 Desarrollo de material de apoyo sobre protección y cuidado de la población en caso de contingencias ambientales o siniestros	Cantidad de material para las pláticas y material de papelería para los talleres	Material informativo entre el número de asistentes por las pláticas y talleres	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los encargados de esta dimensión prepararán con anticipación el material de apoyo
A1C4 Asignación de centro educativo	Porcentaje de centros educativos atendidos	(Centros educativos atendidos en el año/Centros educativos programados)*100	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los centros educativos propician positivamente la ejecución de las actividades
A2C4 Elección de material informativo sobre cultura física y deportiva	Diseño de las dinámicas y técnicas de trabajo para los talleres y material de apoyo para las conferencias	(Centros educativos atendidos en el año/Diseños de las dinámicas por taller y material de apoyo para las conferencias)*100	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los encargados de esta dimensión seleccionarán con anticipación las dinámicas y prepararán el material de apoyo
A3C4 Desarrollo de material de apoyo sobre cultura física y deportiva	Cantidad de material para las pláticas y material de papelería para los talleres	Material informativo entre el número de asistentes por las pláticas y talleres	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los encargados de esta dimensión prepararán con anticipación el material de apoyo
A1C5. Asignación de centro educativo	Porcentaje de centros educativos atendidos	(Centros educativos atendidos en el año/Centros educativos programados)*100	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los centros educativos propician positivamente la ejecución de las actividades

A2C5 Elección de material informativo sobre higiene y buenos hábitos alimenticios	Casos presentados referentes a la higienes y buenos hábitos alimenticios	Suma de casos presentados por escuela	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los encargados de esta dimensión seleccionarán con anticipación los casos de higiene y buenos hábitos alimenticios
A3C5 Desarrollo de material de apoyo sobre higiene y buenos hábitos alimenticios	Cantidad de material para las pláticas y material de papelería para los talleres	Material informativo entre el número de asistentes por las pláticas y talleres	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los encargados de esta dimensión prepararán con anticipación el material de apoyo
A1C6. Asignación de centro educativo	Porcentaje de centros educativos atendidos	(Centros educativos atendidos en el año/Centros educativos programados)*100	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los centros educativos propician positivamente la ejecución de las actividades
A2C6 Elección de material informativo sobre empoderamiento de la mujer	Diseño de las dinámicas y técnicas de trabajo para los talleres	(Centros educativos atendidos en el año/Diseños de las dinámicas por taller)*100	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los encargados de esta dimensión seleccionarán con anticipación las dinámicas
A3C6 Desarrollo de material de apoyo sobre empoderamiento de la mujer	Cantidad de papelería para los talleres	Cantidad de material de papelería entre el número de asistentes al taller	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los encargados de esta dimensión prepararán con anticipación el material de apoyo
A4C6 Elección de material videográfico sobre empoderamiento de la mujer	Una película	(Centros educativos atendidos en el año/Películas utilizadas)*100	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los encargados de esta dimensión prepararán con anticipación el material de apoyo
A5C6 Diseño de tópicos para el debate sobre empoderamiento de la mujer	Una guía de tópicos de discusión	(Centros educativos atendidos en el año/Guía de tópicos)*100	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los encargados de esta dimensión prepararán con anticipación la guía de tópicos
A1C7 Asignación de centro educativo	Porcentaje de centros educativos atendidos	(Centros educativos atendidos en el año/Centros educativos programados)*100	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los centros educativos propician positivamente la ejecución de las actividades
A2C7 Elección de material informativo sobre consumo de sustancias nocivas para la salud y prevención de embarazo a edades tempranas	Casos presentados referentes al consumo de sustancias nocivas para la salud y prevención de	Suma de casos presentados por escuela	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los encargados de esta dimensión seleccionarán con anticipación los casos de consumo de sustancias nocivas para la salud y el embarazo a edades tempranas

	embarazo a edades tempranas				
A3C7 Desarrollo de material de apoyo sobre consumo de sustancias nocivas para la salud y prevención de embarazo a edades tempranas	Cantidad de material para las pláticas y material de papelería para los talleres	Cantidad de material de papelería entre el número de asistentes al taller	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los encargados de esta dimensión prepararán con anticipación el material de apoyo
A1C8 Asignación de centro educativo	Porcentaje de centros educativos atendidos	(Centros educativos atendidos en el año/Centros educativos programados)*100	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los centros educativos propician positivamente la ejecución de las actividades
A2C8 Elección de material informativo sobre cuidado de las áreas verdes	Folletos, carteles y presentaciones ejecutivas referidas al cuidado de las áreas verdes	Material informativo entre el número de asistentes por las pláticas y talleres	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los encargados de esta dimensión seleccionarán con anticipación los carteles, folletos y presentaciones ejecutivas
A3C8 Desarrollo de material de apoyo sobre cuidado de las áreas verdes	Casos presentados referentes al cuidado de las áreas verdes para las charlas informativas	Suma de casos presentados por escuela	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los encargados de esta dimensión prepararán con anticipación el material de apoyo
A1C9 Asignación de centro educativo	Porcentaje de centros educativos atendidos	(Centros educativos atendidos en el año/Centros educativos programados)*100	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los centros educativos propician positivamente la ejecución de las actividades
A2C9 Elección de material informativo sobre prevención del delito	Casos elegidos referentes a la prevención del delito	Suma de casos presentados por escuela	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los encargados de esta dimensión seleccionarán con anticipación los casos de prevención del delito
A3C9 Desarrollo de material de apoyo sobre prevención del delito	Cantidad de material para las pláticas y material de papelería para los talleres	Material informativo entre el número de asistentes por las pláticas y talleres	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los encargados de esta dimensión prepararán con anticipación el material de apoyo

	A1C10 Asignación de centro educativo	Porcentaje de centros educativos atendidos	(Centros educativos atendidos en el año/Centros educativos programados)*100	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los centros educativos propician positivamente la ejecución de las actividades
	A2C10 Desarrollo de guión sobre los derechos humano para teatro guiñol	Guiones de teatro guiñol a utilizar referentes al respeto de los derechos humanos	(Centros educativos atendidos en el año/guión utilizado)*100	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los encargados de esta dimensión desarrollarán con anticipación el guión
	A3C10 Desarrollo de instrumentaría para teatro guiñol	Cantidad de vestuario y utilería utilizados por sesión	Suma de vestuario y utilería utilizados por escuela	Gestión anual	Informe de actividades de la Estrategia	Los encargados de esta dimensión preparan con anticipación el vestuario y utilería para la sesión

Anexo 6. Principales fortalezas, retos y recomendaciones

Apartado de la evaluación	Fortaleza y Oportunidad /Debilidad y amenaza	Referencia (Pregunta específica)	Recomendación concreta (que inicie con un verbo en infinitivo y que se traduzca fácilmente en mejoras concretas a la Estrategia)
Fortaleza-Oportunidad			
Apartado I: Justificación de la creación de la Estrategia	Se reconoce que la desarticulación del tejido social es relevante y que puede ser atendido por la Administración Pública Municipal.	1	No hay
	La calendarización realizada permite actualizarse anualmente.	2	No hay
	Reconocer que se puede aumentar IDH con la intervención transversal por parte de las instituciones y dependencias municipales.	3	No hay
Apartado II: Contribución de la Estrategia a los pilares y ejes transversales del plan de desarrollo municipal 2010-2021	La relación entre los programas presupuestarios y las dimensiones de Estrategia y los pilares de trabajo del Plan de Desarrollo Municipal para trabajar de manera transversal en favor del aumento del IDH.	4	No hay
	El establecimiento de las relaciones entre los lineamientos establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con los ejes generales del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2021, los establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 y los del Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021.	5	No hay
Apartado III Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo	Se diagnostican las poblaciones potencial y objetivo.	6	No hay
	Se describen los tipos de apoyos y acciones en cada dimensión de trabajo.	7	No hay
	Se tienen claras las metas de cobertura anuales hasta 2021.	8	No hay
Apartado IV: Matriz de indicadores para resultados	El trabajo conjunto con la población objetivo a través de las cinco dimensiones mejora el tejido social y solución de problemas.	11	No hay
	La participación de las diez instituciones y direcciones municipales con programas específicos cuantificables.	12	No hay
	Los propósitos, objetivos, componentes, actividades e indicadores son medibles.	14	No hay
	Las metas son factibles de alcanzarse porque se distribuyen durante los tres años de ejecución de la Estrategia.	16	No hay
	Se estableció una congruencia horizontal en la MIR.	18	No hay

Apartado V: Alineación con los objetivos para el desarrollo sostenible de la agenda 2030	El objetivo de la Estrategia, se encuentra alineada con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.	19	No hay
Apartado VI: Mecanismos de coordinación transversal	El uso de dos vías de comunicación: por oficio y por WhatsApp entre la entidad coordinadora y las dependencias involucradas.	21	No hay
	Las direcciones e institutos municipales conocen cuál componente le corresponde, según la dimensión y el tipo de intervenciones.	22	No hay
Debilidad-Amenaza			
Apartado I: Justificación de la creación de la Estrategia	La redacción del problema no corresponde con lo enunciado en el diagnóstico.	1	Modificar la redacción a: "Desarticulación del tejido social y de coparticipación en la comunidad escolar de 270 escuelas públicas y escolarizadas de nivel primaria, secundaria y medio superior en el Municipio de Tlalnepantla de Baz".
	Los estudios referenciados en el documento dentro del apartado del diagnóstico, no se encuentran en la bibliografía.	3	Anotar la bibliografía
Apartado II: Contribución de la Estrategia a los pilares y ejes transversales del plan de desarrollo municipal 2019-2021	No hay Apartado VI: Mecanismos de coordinación transversal		No hay
Apartado III: Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo	No se proporciona acceso al sistema por lo que no se puede conocer la existencia de los lineamientos para el proceso de depuración y/o actualización de esta.	7	Proporcionar acceso a la base de datos sobre la satisfacción de los beneficiarios para cubrir con la transparencia de la información.
	No se define con precisión las fechas en las que asistirán a las escuelas	8	Diseñar un cronograma de trabajo por institución o Dirección.
	No se explica el mecanismo de rendición de cuentas y de transparencia.	9	Elaborar un documento específico y normativo de los procedimientos, formas, medios de comunicación y periodos para presentar una rendición de cuentas transparentes.
Apartado IV: Matriz de indicadores para resultados	Las actividades están redactadas de manera general, sin especificar, por lo que no se puede establecer si cuentan con un orden cronológico.	10	Modificar la redacción de las actividades para dar cuenta de la elaboración del servicio proporcionado.
	La redacción del componente es general.	11	Modificar la redacción de los componentes acorde a cada servicio proporcionado.
	No se enuncia específicamente a la población objetivo.	12	Cambiar la redacción por: la comunidad escolar de 270 escuelas públicas y escolarizadas de nivel primaria, secundaria y medio superior en el Municipio de Tlalnepantla de Baz participa con la Administración Pública Municipal en la articulación del tejido social y solución de

	Se incluyen dos objetivos.	13	problemas. Corregir la redacción a: contribuir a elevar el IDH y a consolidar una sociedad incluyente.
Apartado V: Alineación con los objetivos para el desarrollo sostenible de la agenda 2030	La Estrategia sólo proporciona elementos para relacionar las cinco dimensiones de trabajo de la misma.	20	Dar a conocer a la población las relaciones entre las dimensiones de la Estrategia con los temas de la Agenda 2030.
Apartado VI: Mecanismos de coordinación transversal	No se puntualiza si existen mecanismos formales para el seguimiento y evaluación.	21	Establecer una agenda de retroalimentación para el seguimiento de evaluación entre las instituciones, direcciones y la instancia coordinadora.

Anexo 7. Ficha técnica con los datos generales de la evaluación

Nombre o denominación de la evaluación	Evaluación de diseño 2019
Nombre o denominación del elemento evaluado	Estrategia Unidos Educamos Mejor
Dependencias Responsables de la operación	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad Comisaría General de Seguridad Pública Coordinación General de Protección Civil Coordinación de Juventud Instituto Municipal de la Cultura y las Artes Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud Sistema Municipal DIF Instituto Municipal de la Salud Instituto Municipal de la Mujer y la Equidad de Género
Titulares de las Dependencias Responsables de la operación	M. en D. Nayeli Yuriko López Aguilera , Defensoría Municipal de los Derechos Humanos Mitzi Alicia Anda Rubalcava , Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad César Dorantes Rodríguez , Comisaría General de Seguridad Pública Jaime Sánchez Vargas , Coordinación General de Protección Civil José Francisco Mercado Álvarez , Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y de Juventud Siddhartha García García , Instituto Municipal de la Cultura y las Artes José Francisco Mercado Álvarez , Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud Linda Guadalupe Arciniega Álvarez , Directora General del Sistema Municipal DIF Lilian Rodríguez Soto , Instituto Municipal de la Salud Karem Santa Cruz Breton , Instituto Municipal de la Mujer y la Equidad de Género
Año del Programa Anual de Evaluación (PAE) en que fue considerada la evaluación	2019
Instancia de Coordinación de la evaluación	Instituto Municipal de Educación
Año de conclusión y entrega de la evaluación	2019

Tipo de evaluación	Diseño
Nombre de la instancia evaluadora	Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos (CEMM), Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM.
Nombre del(a) coordinador(a) externo(a) de la evaluación	Ing. Carlos Rojas Gutiérrez
Nombre de los(as) principales colaboradores(as) del(a) coordinador(a) de la evaluación	María Columba Ruíz Palacios Susana García Ávila Héctor Jesús Torres Lima
Nombre del(a) Titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación (Área de Evaluación)	C. Alfredo Guillermo Torres Osorio Titular del Instituto Municipal de Planeación
Nombres de los(as) servidores(as) públicos(as), adscritos(as) a la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación, que coadyuvaron con la revisión técnica de la evaluación	C. Lizbeth Noemi Tovar Romo Subdirectora de Planeación Estratégica del Instituto Municipal de Planeación
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Convenio de Colaboración
Costo total de la evaluación con IVA incluido	\$250,560.00 (Doscientos cincuenta mil quinientos sesenta pesos 00/100 m.n.)

